

Buendía

El pantano se cobra una nueva víctima



Fernando Arquero, de 39 años, y encargado de la piscifactoría Los Canes, ubicada en el pantano de Buendía, ha desaparecido, según todos los indicios, bajo las aguas del pantano cuando desarrollaba las labores propias de su trabajo.

Según noticias llegadas a esta redacción, la infortunada víctima pudo caer al agua al intentar recuperar la lancha en la que se trasladaba, de un lado a otro del pantano, que se había soltado de su amarre debido al fuerte viento reinante.

Hasta el momento de redactar estas líneas, todavía no se había descubierto el cuerpo.

(Página 3)

Sesión de la Permanente

Cerca de trescientas mil pesetas costó la Semana Santa

- A propuesta del concejal delegado de Cultura se aprobaron varias subvenciones a distintas asociaciones

(Información en página 9)

Ante el intento expansionista de la Caja de Ahorros de Toledo

La creación de una Federación Regional, en peligro

- El próximo día 23, los representantes de las Cajas de Ahorros de la región decidirán el futuro de la misma

Mañana, domingo

Jornadas sobre delincuencia juvenil

- Organizadas por JJ.CC., contarán con la participación de varios especialistas

(Información en página 10)

El próximo día 24, para formar la Junta Rectora del Patronato de Cultura

Se reunirán en el Ayuntamiento varias asociaciones de Guadalajara

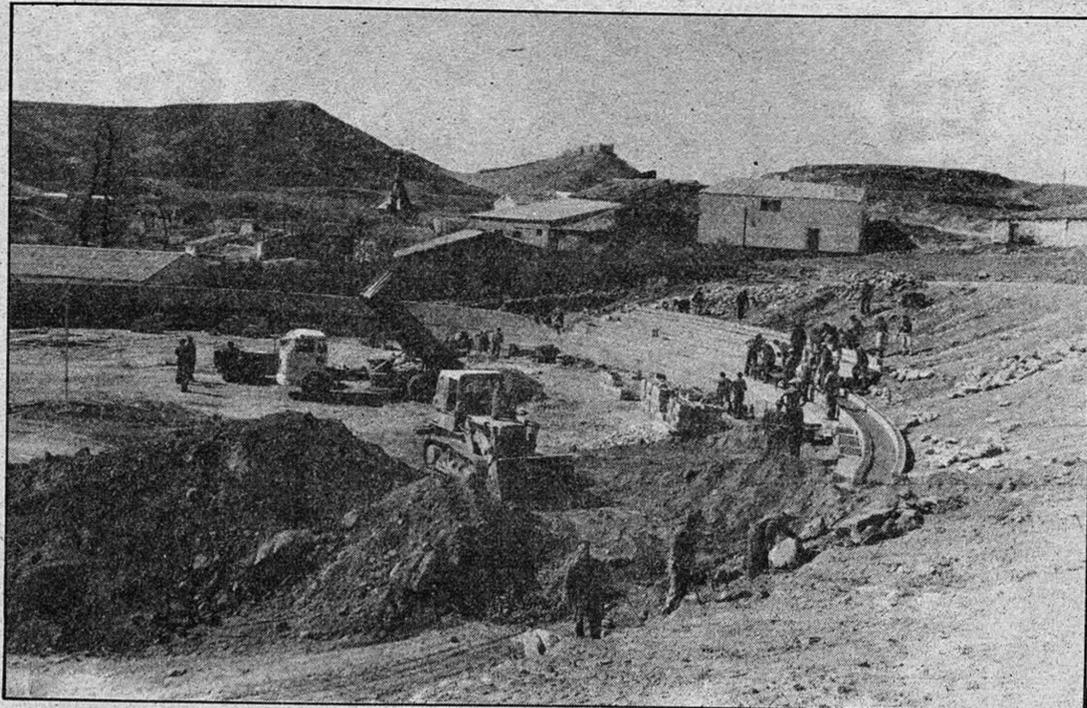
(Información en página 9)

provincia provincia provincia provincia

JADRAQUE

Patrocinado por la asociación "Reconquista"

Exposición de cerámica



Patrocinada por la Asociación Cultural "Reconquista", veinte ceramistas del taller EUCALIP-TUS, de Madrid, han expuesto una bonita y variada producción de cerámica durante diez días, en una amplia y luminosa sala del Casino de esta villa. La exposición fue un éxito de público y venta.

MEJORAS EN EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

El Ayuntamiento tuvo una reunión para matizar ciertos detalles del acuerdo del último pleno, sobre las obras que se están llevando a cabo para mejorar el abastecimiento de agua. Gracias al magnífico resultado de las nuevas captaciones (unos 300 metros cúbicos por día), Jadraque puede ser uno de los pueblos mejor abastecidos de la provincia —siempre que se tome en serio el mejoramiento de las redes de

distribución, muchas de las cuales llevan más de cuarenta años en funcionamiento—. Hemos de hacer notar la colaboración que ha prestado el Ayuntamiento de Villanueva de Argecilla, en cuyo término están los alumbramientos.

PLAZA DE TOROS

¡Sigue el milagro! En estos días de Semana Santa se ha dado un considerable empuje a las obras de la nueva plaza de toros, ya que a los voluntarios que residen habitualmente en el pueblo, se han agregado los que han venido a pasar estas fiestas. Uno de los días se llegaron a contabilizar 152 personas trabajando. Resaltamos el bonito gesto de los jubilados, que no solamente colaboran los días festivos, sino que han tomado el acuerdo de trabajar unas horas todos los días para construir los diez chiqueros. A su gesto han respondido los albañi-

les locales para ayudarles y dirigirlos.

DEPORTES

Los juveniles del Club Deportivo Jadraque continúan su racha de éxitos. Jugaron el Sábado de Gloria con un potente equipo de fuera y una vez más entusiasmaron a los numerosos concurrentes. Han ganado todos los partidos jugados y realizan un fútbol de mucha calidad. La Directiva del Club está estudiando su federación y el que participen en torneos oficiales, lo que nos gustaría mucho, pues aunque hay cinco juveniles que podrían pasar al primer equipo en la próxima temporada, sería prudente mantenerlos un año más en los alevines. Podemos asegurar que se está formando una gran cantera.

J. P. C.

ALBALATE DE ZORITA

Organizadas por la Asociación Al-balat

Jornadas de encuentro Nueva Sierra-Albalate



Como se sabe, existe en el término municipal de Albalate de Zorita, la Urbanización Nueva Sierra. Dicha urbanización cuenta en la actualidad con más de 1.300 parcelistas y unos 550 chalets construidos, lo que supone un importe colectivo humano en determinadas fechas (fines de semana, vacaciones, etc...).

Entre las dos comunidades, vecinos de Albalate y Nueva Sierra, en los últimos tiempos ha empezado a cuajar la necesidad de un acercamiento y entendimiento mutuo. En este camino se sitúan las "Jornadas de encuentro entre Nueva Sierra y Albalate" organizadas por la Asociación Cultural Al-balat en colaboración con la Comunidad de Propietarios Nueva Sierra.

EXPOSICION DE PINTURA INAUGURADA POR EL VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE GUADALAJARA

El contenido de dichas Jornadas se compuso de la "Exposición Colectiva de Artes Plásticas Nueva Sierra". Autores, pintores y artesanos de Nueva Sierra cedieron sus obras para ser expuestas en el local de la Asociación Cultural Al-balat.

Dicha exposición fue inaugurada por el vicepresidente de la Diputación Provincial de Guadalajara, Enrique Canales Navarro, quien manifestó su satisfacción de estar en Albalate y animó a los organizadores para que iniciativas como ésta se repitan y florezcan en nuestra provincia.

Estuvieron, así mismo, presentes, el presidente de la Comunidad de Propietarios Nueva Sierra, Manuel Ramón Rojas, el

alcalde de Albalate, Antonio Ballesteros Villanueva, al frente de varios miembros de la Corporación Municipal. Se pasaron por la Exposición, muy concurrida durante la mañana del domingo día 11 de abril especialmente, la mayor parte de los vecinos de Albalate y Nueva Sierra.

CONFERENCIA DE TEMA HISTORICO Y ACTUACION DE ALBAZOR

Pof la noche, después de la cena, tuvo lugar en el Club Social "La Hípica", de la urbanización Nueva Sierra, una conferencia a cargo del presidente de la Asociación Cultural Al-balat, el historiador Plácido Ballesteros San José, en la que marcó la evolución histórica de la comarca, en la que se asienta Nueva Sierra. Antes, en la presentación, el señor Oné, responsable de la sección Cultural de la Junta Directiva de la Comunidad de Propietarios Nueva Sierra, enmarcó la conferencia como el primer paso para que los vecinos de Nueva Sierra empiecen a comprender a la comarca y sus habitantes.

Para terminar y como culminación de estas Jornadas de Encuentro entre Nueva Sierra y Albalate, actuó el grupo de Canción Popular "Albazor" que cuajó una brillante actuación, presentando al numeroso público presente en el Club Social los últimos temas recopilados por ellos, como las "Seguidillas de Albalate", los "Mayos de Pastrana y Albalate", etc...

Un bello broche para una interesante iniciativa: el acercamiento, enriquecimiento y el conocimiento mutuo de dos comunidades condenadas a entenderse.

En Caspueñas y Valdegrudas

Bris Gallego habló con los alcaldes

José María Bris Gallego, diputado de UCD en el Congreso, al que acompañaba Francisco Canalejo Sánchez, miembro del Comité Ejecutivo Provincial, han visitado Caspueñas y Valdegrudas, construcciones en el pueblo.

Por último, se efectuó un recorrido por las calles para visitar las obras de pavimentación ya terminadas y el lugar donde se levantará el frontón, para cuya construcción va a solicitar ayuda a la Diputación Provincial, tras la charla mantenida con el diputado centrista.

En Valdegrudas, después de visitar la iglesia, que presenta problemas en la techumbre y el arco del altar mayor, y el frontón, que necesitaría repararse, obras ambas que se tratará de buscarlas solución a través de los organismos competentes, se mantuvo una reunión de trabajo con

el alcalde, Lorenzo Santamaría, y concejales del Ayuntamiento durante la cual se analizó la problemática municipal y que se basa, principalmente, en el mal estado de la Casa Consistorial, prácticamente en estado de ruinas, el cambio de la red de baja tensión del pueblo, la posibilidad de poder aumentar los ingresos del Ayuntamiento mediante el permiso de roturación de parte del monte de su propiedad y la necesidad de comenzar en breve las obras de pavimentación. En ambos ayuntamientos, José María Bris les comunicó la próxima aprobación de la Comarca de Ordenación Rural del Tajuña, en la cual estarán incluidos, y que les permitirá beneficiarse durante un quinquenio de los planes de mejora del Medio Rural, así como de los auxilios y ayudas a los agricultores de dichos pueblos.

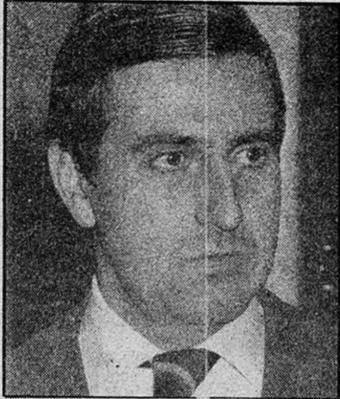
mente, se expuso la necesidad de que se realizara con urgencia la revisión catastral urbana y la aprobación de las normas subsidiarias, imprescindibles ambos trámites dado el estado actual de construcciones en el pueblo.

provincia provincia provincia provincia

PASTRANA

Para informar sobre la declaración de renta

Charla-coloquio de la Cámara de Comercio e Industria



Fernando González Galvez, secretario de la Cámara Oficial de Comercio e Industria.

El próximo día 20 de los corrientes, martes, a partir de las 7.30 de la tarde y organizado por la Cámara Oficial de Comercio e Industria se va a celebrar en el salón de actos del Ayuntamiento de Pastrana una charla-coloquio que versará sobre el tema "El impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas".

Con esta charla se pretende informar al público acerca de la próxima declaración que la mayoría de españoles debemos presentar a Hacienda, ya que como todos sabemos la citada declaración supone un problema a la hora de rellenar los impresos, máxime cuando ésta no es la simplificada.

Es de esperar que haya cierta con-

tinuidad por parte de la Cámara Oficial de Comercio e Industria para seguir informando de temas que puedan interesar tanto a los comerciantes como al público en general. Hemos de recordar que ya es la segunda vez, en pocos meses, que la Cámara se desplaza a Pastrana para informar a los comerciantes de aspectos relativos a su trabajo.

ARREGLOS EN LA TRAVESIA DE GUADALAJARA

Según noticias llegadas a este diario, se va a proceder al arreglo de la travesía de la carretera que une Guadalajara con Villamayor de Santiago, en su trayecto por el casco urbano de Pastrana.

Según parece, se pretende hacer la separación en los tramos en que actualmente no hay acerca y tan sólo se cuenta con la calzada propiamente dicha.

Asimismo, esto conllevará el arreglo de las dos plazas existentes a lo largo de su trazado, así como el de los faroles ya existentes y colocar otros nuevos hasta completar totalmente la travesía y que tanta falta hacen, siquiera para guardar un paralelismo con el resto de las calles ya terminadas dentro del plan de infraestructura que se ha llevado a cabo en los últimos años.

Es de esperar que la esperanza existente en este sentido, sea una pronta realidad: que tanto la travesía como la carretera tomen el aspecto que realmente merecen.

Diputación Provincial

Siguen las conversaciones sobre el Festival Medieval de Hita

En la mañana de ayer se celebró una reunión en la Diputación Provincial de Guadalajara para tratar, de manera monográfica, del Festival Medieval que se ha de celebrar en Hita dentro del Mundial cultural. A la misma asistieron miembros de la Diputación, el parlamentario ucedista Bris Gallego, miembro de la comi-

sión de Seguimiento del Parlamento, y el doctor Criado del Val, promotor de la idea.

Al parecer, el próximo día 26 de los corrientes se convocará a los medios de comunicación de la provincia para dar cuenta del estado en que se encuentra la organización del citado festival.

Podrían ser un importante aliciente turístico

Si bien en estos momentos estamos asistiendo a un revivir de las tradiciones populares de nuestros pueblos, está claro que poco a poco se van perdiendo costumbres y fiestas populares que identificaban el carácter y la forma de entender la vida de los ciudadanos allí donde se celebraban.

Si días pasados dábamos la noticia de que las asociaciones culturales se reunieron para programar la campaña cultural de verano, no se oyó en ningún momento la petición de rescatar viejas costumbres de las que hoy no queda sino el recuerdo histórico de algunos de los molinenses.

Así, podemos mencionar que en el siglo XVI se hacían correr toros para luego ser lidiados. Estos festejos tenían lugar en las festividades de San Juan, San Pedro, Santiago y San Roque, quedando relegada su celebración actualmente a la fiesta del Carmen.

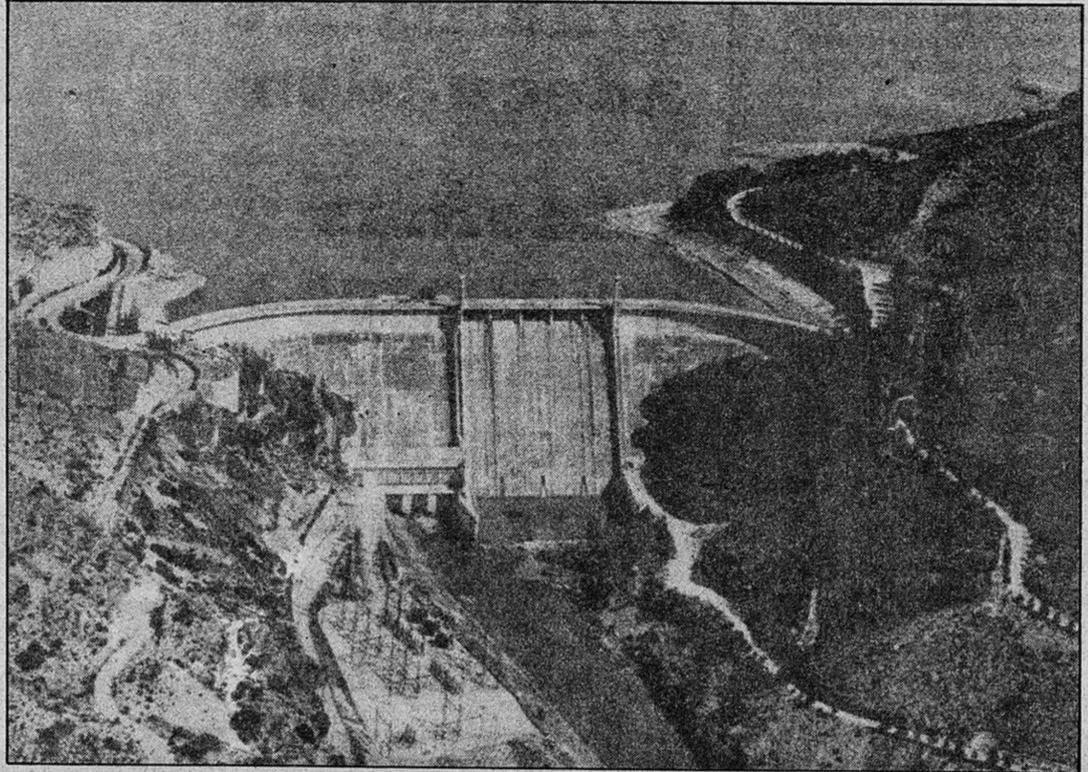
Otra de las tradiciones eran las carreras de caballos, que se celebraban por varios motivos. Dichas carreras tenían lugar en la plaza Mayor y el aliciente que encerraban las mismas era la velocidad con que los caballeros llegaban en primer lugar a la meta.

Otro de los festejos más antiguos, cuya tradición data de la Edad Media, es el de las cañas. Generalmente, se celebraban en la fiesta de San Roque y la Virgen del Carmen.

Con el paso del tiempo, lo que en principio fue una competición por la disputa de un amorío femenino acabó siendo una muestra de destreza de los diversos jinetes que participaban en las mismas. Los jinetes, desde luego, hacían gala de múltiples habilidades, tratando de clavar sus lanzas en sitios prefijados. El vencedor recibía como premio un guante de ámbar o un espejo, que lógicamente

El encargado de la piscifactoria Los Canes

Ahogado en las aguas del pantano de Buendía



Presa y pantano de Buendía.

Según noticias recogidas por nuestro corresponsal en Sacedón, al parecer durante la tarde del pasado miércoles, día 14, desapareció bajo las aguas del pantano de Buendía el encargado de la piscifactoria "Los Canes", Fernando Arqueró, de 39 años, cuando se encontraba desarrollando las labores propias de su trabajo.

Si bien no se puede asegurar rotundamente su muerte, ya que el cuerpo todavía no ha sido encontrado a la hora de redactar estas líneas, hay indicios suficientes para suponer que, efectivamente, Fernando Arqueró cayó a las aguas del pantano: parece ser que el señor Arqueró se encontraba alimentando a las truchas de los viveros, labor para la que se utiliza una lancha motora con la que se desplazaba a lo largo de las aguas del pantano. Según todas las pruebas, al realizar esta tarea, y debi-

do al fuerte viento reinante en esos momentos, el anclaje de la barca pudo verse liberado de su amarre por el oleaje, tras lo cual, y basándonos en el hecho de que tanto sus botas como el dinero en metálico, el tabaco y el mechero se encontraban en dicho vivero, Fernando Arqueró se tiró al pantano para rescatar la motora, momento en el que debió ser tragado por las aguas.

La motora fue encontrada en la mañana del jueves a pie de presa del mencionado pantano, lógicamente sin tripulantes. Tras este hallazgo, y tras realizar las pesquisas oportunas por parte de los miembros de la Guardia Civil de esta villa de Sacedón, se procedió a llamar a un grupo especializado de buceo, del Cuerpo de la Guardia Civil.

En la misma tarde del jueves, por parte del Cuerpo Especial de Buce-

adores de la Guardia Civil, se procedió a la búsqueda del supuesto cadáver de Fernando Arqueró en la zona donde se supone desapareció, pero hasta el momento, y a pesar de que se continúa rastreando las aguas del pantano, todavía no se ha conseguido resultado positivo.

La labor de alimentación de las truchas se realizaba desde una plataforma, desde donde se cree que se lanzaría al agua en su intento de rescatar la lancha, si bien no se puede descartar rotundamente que cayese de manera accidental desde la misma plataforma.

Del resultado de la búsqueda, que todavía se está efectuando a la hora de realizar esta información, les tendremos puntualmente informados.

Paqui MARTINEZ

MOLINA DE ARAGON

Retorno a los festejos y tradiciones medievales

iba a recaer en manos de la dama en cuestión.

Descatar en el siglo XVI fustadores, como se les denominaba a estos caballeros, como Juan Rodríguez, señor de Rinconcillo, y uno de los más grandes entusiastas de este arte y, por supuesto, un gran experto a tenor de las pruebas que dejó a lo largo de su vida.

MOROS Y CRISTIANOS

La tradicional fiesta de los moros y cristianos, que todavía sigue celebrándose con tanto éxito en varias localidades de España, también tenía su día en Molina. Consistía en la colocación de un gran castillo de piedra y argamasa en medio de la plaza Mayor, colocándose dentro los que hacían de moros, mientras que otro grupo les combatía hasta conseguir finalmente su conquista, sacando "cabezas de moro" en las puntas de

las lanzas, recorriendo así las calles al son de las trompetas.

Las carreras de gansos era otra de las costumbres existentes entre los jóvenes del siglo XVI y tenían lugar especialmente en carnavales. Consistían en poner un ganso o pato enterrado en el suelo, dejando asomar solamente la cabeza y los jinetes, con palos en la diestra, se lanzaban uno a uno hasta conseguir, en una práctica un tanto brutal, destrozarse la cabeza del indefenso ganso al que tan sólo le restaba esperar el mortal golpe.

Las encamisadas tenían lugar por la noche y consistían en procesiones de gente a caballo en las que los jinetes vestían túnicas blancas, recorriendo lentamente las calles de la ciudad. Todos ellos se unían en la cabalgata de carros con disfraces, imitando oficios y alusiones que habían acontecido a lo largo del año.

Asimismo, se celebraba el toro de fuego, que era durante la noche y se reflejaba en un astado con antorchas encendidas y adosadas a sus cuernos.

Todas estas fiestas y tradiciones, aunque alguna de ellas eran un tanto salvajes, podrían recuperarse para esta ciudad por iniciativa de algún amante de la cultura. Del mismo modo, si llegan a buen fin y se organizan con mimo y entusiasmo, podrán en un futuro próximo servir como una fuente de ingresos más y que podría servir para pasear el nombre de la ciudad de Molina por toda España y con la curiosidad de observar festejos, como ya se está haciendo en otros lugares de España, del siglo XVI. Sin duda, cualquier iniciativa en este sentido puede ser bien acogida en este retorno a la tradición popular y, sobre todo, en el intento de conseguir despertar las posibilidades turísticas que aquí se encierran.

**HASTA 10 AÑOS Y
NUNCA MAS DEL 7%**

**Ahora,
para el campo
DINERO
EN
CONDICIONES**

PARA REGADIOS Y MODERNIZACION DE EXPLOTACIONES

Si Vd. necesita dinero para transformar o mejorar su explotación agraria en regadío, o para modernizarla con cualquier obra o instalación, incluyendo la compra de maquinaria o ganado.

Ahora tiene dinero en condiciones para el campo.

Porque el campo necesita ayuda. Necesita capitalizarse. Necesita reformar sus estructuras haciéndolas más competitivas y productivas. Necesita inversión.

El MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION, a través del IRYDA, ha establecido convenios con los Bancos, las Cajas de Ahorros y las Cajas Rurales para poner a disposición de los agricultores, a su disposición, dinero en condiciones:

- * A plazos de hasta 10 años.
- * Y a un interés que, con la subvención del IRYDA, nunca será superior al 7^o/o.

Hasta un volumen total de 59.000 millones de pesetas.

DINERO BARATO PARA USTED

INFORMESE EN LAS JEFATURAS PROVINCIALES DEL IRYDA.



INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA Y DESARROLLO AGRARIO
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

99



agricultura ~ ganadería agricultura ~ ganadería

Subvenciones para seleccionadoras de semillas

El delegado de Agricultura ha enviado al gobernador civil una carta en la que le informa de las posibilidades de conceder subvenciones a distintos pueblos, destinadas a seleccionadoras de semillas. La carta es la siguiente: "Existen posibilidades por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través del IRYDA de conceder préstamos, hasta el 70 por 100 de la inversión, y a un interés del 11 por 100 y diez años de plazo, así como una subvención de hasta el 20 por 100 del presupuesto sin sobrepasar el tope de 500.000 pesetas a las Cámaras Agrarias que lo soliciten.

Sin embargo, hay que hacer constar que de los pueblos que se mencionan en la carta, el expediente de la petición de auxilio económico de algunos ha sido ya tramitado y en otros está presentada la solicitud, como se detalla a continuación:

MOLINA DE ARAGON: Solicitud tramitada con fecha 24-11-81.

ATIENZA: Solicitud tramitada con fecha 5-3-82.

MASEGOSO DE TAJUÑA: Solicitud tramitada con fecha 12-2-82.

ALCOCER: Presentada la solicitud y pendiente de presentar la documentación.

VIÑUELAS: Presentada la solicitud y pendiente de presentar la documentación.

Por tanto, solamente Jadraque, Sacacorbo e Irueste deberán hacer la solicitud, si les interesa la ayuda citada, no siendo necesaria nueva petición por parte de las otras cinco localidades".

Esperando haberte complacido, recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo y subordinado.

No podemos dejar pasar el último párrafo de la carta en la que el señor delegado de Agricultura se despide del gobernador como un fiel subordinado. Nos parece bien que la subordinación política sea patente; pero, del mismo modo, esperamos que dicho delegado actúe por su propia cuenta en los temas agrarios.

Subasta de ganado

- Se celebra hoy en las instalaciones de la Asociación Nacional Frisona Española, situada en Valdemoro (Madrid)
- La próxima exposición y venta tendrá lugar en Zaragoza, durante los días 3 al 6 de mayo

Hoy, viernes, se celebrará una subasta de ganado con motivo de la XXX Exposición y Venta de Ganado Selecto Reproductor de Madrid, en las instalaciones de la Asociación Nacional Frisona Española, en la finca "La Travesía", Km. 24,200, de la carretera de Andalucía, Valdemoro (Madrid), y durante los días 3 al 6 de mayo próximo (entrada de ganado día 3, subasta día 6), la III Exposición y Venta de Ganado Selecto Reproductor de Zaragoza.

Las condiciones para participar en la subasta son las siguientes:

La raza manchega, en pureza, viene demostrando a lo largo de muchos años que es la base mejorante de la cabaña ovina española, por lo que el Ministerio de Agricultura, a través de la Dirección General de la Producción Agraria, ha dispuesto la subvención y ventajas siguientes:

Adquisición de sementales
— Subvención del 80 por 100 de su valoración.

— Libre elección de la ganadería que le interese al comprador.

— Adquirir sementales para su explotación pertenecientes al libro genealógico de la raza.

— El comprador abona el 20 por 100 de la valoración, más el

montante de subasta, que en total no llega al valor de carne del semental.

— Pasa a su propiedad y no tiene que devolver ninguna cría por concepto alguno.

Solicitudes
— En la Jefatura de la Producción Animal (antigua Jefatura de Ganadería) de la provincia en que se encuentre situada su explotación.

— Es conveniente realizar la solicitud cuanto antes, pero para dar mayor facilidad y poder participar en la subasta es condición imprescindible el presentarse en los días de subasta a las nueve horas de la mañana con el resguardo de la solicitud, que será canjeada por la tarjeta de subasta.

Lugar de celebración
— Las instalaciones de la Asociación Nacional Frisona Española, en la finca "La Travesía", Km. 24,200 de la carretera de Andalucía, Valdemoro (Madrid).

Fecha de exposición.
— XXX Exposición-Venta de Madrid, 13 al 17 de abril.

— III Exposición-Venta de Zaragoza, 3 al 6 de mayo.

Fecha de subasta
— Día 17 de abril en Madrid.
— Día 6 de mayo en Zaragoza.

Seguridad Social Agraria

Más simplificado, ¡por favor!

Han llegado hasta los agricultores unas notas informativas por las cuales se les pone en conocimiento cómo deben cotizar las cuotas por desempleo.

No entramos ni salimos en el tema y no dudamos que sea beneficioso para el país. En lo que no podemos estar de acuerdo es en que nuestros agricultores tengan que cotizar de una vez once meses de deuda.

Como es de suponer que la inmensa mayoría de los agricultores no serán expertos en estas materias y como, desde luego, no tendrán un secretario dedicado a solventarles todos estos papeleos, mucho nos tememos que la mayor parte de estos impresos acaben en las cocinas de estas personas.

A continuación reproducimos uno de estos impresos y ustedes mismos se darán cuenta de que "no hay Dios que lo entienda":

El Real Decreto 1469/1981, de 19 de junio, en aplicación de la Ley Básica de Empleo, reguló la concesión de prestaciones de desempleo a los trabajadores por cuenta ajena, DE CARACTER FIJO, incluidos en el Régimen Especial Agrario.

La Orden de 15 de febrero de 1982, que desarrolla el R. D. anterior, establece la obligación de cotizar por desempleo a los empresarios que ocupen trabajadores de CARACTER FIJO, salvo en los dos siguientes casos:

1.º Que el obrero fijo sea ti-

tular de explotación agrícola con más de cien jornadas teóricas.

2.º Que sea cónyuge, ascendiente o descendiente en primer grado, por consanguinidad o afinidad del empresario, si este empresario fuese titular de explotación de cien o más jornadas teóricas.

Por otra parte, la Resolución de 12 de marzo de 1982 determina las nuevas bases de cotización por jornada real y la cuota respectiva por cada grupo, con efectos de 1.º de

Enero de 1982.

La obligación de cotizar por desempleo, que se indica y que se inicia en el mes de septiembre de 1981, debe cumplimentarse en el mod. TC 1/8, co el que se liquidan también las jornadas reales, rellenándolo por cuadruplicado, cuando contenga cotizaciones por desempleo, y por triplicado, cuando sólo contenga cuotas por jornadas reales.

Los tipos aplicables por desempleo son:

	EMPRESA	TRABAJ.	TOTAL
Desde 1.9. a 31.12.81	3,48%	0,52%	4,00%
Desde 1.1. a 3.2.82	4,52%	0,68%	5,20%
Desde 4.2. a 31.12.82	4,73%	0,68%	5,41%

El tipo aplicable por jornadas reales es del 3% a cargo del empresario.

Como consecuencia de la aplicación de estos tipos sobre las bases vigentes en cada momento, resulta el siguiente cuadro:

De 1.9. a 31.12.81.			Desde 1.1.82.			De 1.1. a 3.2.82.			Desde 4.2.82.		
Cuotas			Cuotas			Cuotas			Cuotas		
B. Cot. día	J. Rls.	Dsem.	B. Cot. día	J. Rls.	Dsem.	J. Rls.	Dsem.	J. Rls.	Dsem.	J. Rls.	Dsem.
1. 1.985	60	79	1. 2.184	66	144	66	118				
2. 1.645	49	66	2. 1.810	54	94	54	98				
3. 1.431	43	57	3. 1.575	47	82	47	85				
4. 1.264	38	51	4. 1.400	42	73	42	76				
5. 1.261	38	50	5. 1.400	42	73	42	76				
6. 1.261	38	50	6. 1.400	42	73	42	76				
7. 1.261	38	50	7. 1.400	42	73	42	76				
8. 1.261	38	50	8. 1.400	42	73	42	76				
9. 1.261	38	50	9. 1.400	42	73	42	76				
10. 1.261	38	50	10. 1.400	42	73	42	76				
11. 772	23	31	11. 857	26	45	26	46				
12. 489	15	20	12. 543	16	28	16	29				

Las cuotas vencidas por Desempleo pueden ingresarse sin recargo hasta el 30 de abril. Las diferencias por Jornadas Reales hasta el 31 de mayo de 1982.

F. G. P.

Comisión de Gobierno

Agricultura, pesca y alimentación

Durante los primeros catorce días del mes de abril se llevan registrados 28,1 litros de lluvia caída. En el período del 1 de octubre al día de la fecha 175,9 litros, cantidad similar a la recogida durante el año 1981, entre los meses de octubre y abril, ambos inclusive, que fue de 189,7 litros.

Los cultivos se ven muy beneficiados por estas circunstancias, sobre todo en lo que respecta a trigos de ciclo corto y cebadas principalmente, no así en las siembras tempranas de trigos que, al realizarse con falta de tempero, presentan un aspecto más irregular. En el momento actual se están realizando tratamientos contra malas hierbas en estos cultivos muy atacados en general.

Los pastos se encuentran en buena situación, teniendo una primavera muy favorable con abundancia de hierba para su aprovechamiento a diente por el ganado, princi-

palmente ovino.

Continúa la recepción de solicitudes de préstamos para ayuda al cultivo del olivar y girasol, afectados por la sequía

en la pasada campaña, en número inferior al previsto y por un montante de unos cuarenta millones de pesetas, aproximadamente.

Para la permuta de unos terrenos

Acuerdo entre el Ayuntamiento y la Cámara Agraria Provincial

Representantes de la Cámara Agraria Provincial visitaron ayer al alcalde de Guadalajara para tratar el tema del cambio de terrenos entre esta entidad y el Ayuntamiento de la capital.

Como ustedes saben, la Cámara Agraria Provincial es propietaria de unos terrenos en el centro de la ciudad, concretamente en las inmediaciones de la calle Boixareau Rivera y el Ayuntamiento tiene unos terrenos cercanos a donde ahora se encuentra Mercocentro.

La intención es hacer una permuta entre ambas propiedades. Al parecer, no hay ningún

problema por ninguna de las partes y en el próximo pleno de la Corporación municipal se tratará el asunto.

INDEMNIZACIONES A SECRETARIOS

Según nos informan de la Cámara Agraria Provincial, en breves días tendrá lugar el pago de atrasos que se adeudan a algunos secretarios de las Cámaras Agrarias Locales. Estos atrasos son de los años 78 y 79, y para hacerlos efectivos se irá llamando a los afectados en diversos grupos.

CALENDARIO EXPOSICION-VENTA. ABRIL 1982

ENTRADA	CAUF.	SUBASTA	ESPECIE	RAZAS
13	14-16	17	Ovino	Manchego
19	20-21	22	Vacuno	Frisona (MyH), Parda (MyH), Avileña (MyH), Rubia Gallega (MyH), Hereford, Fleckvieh
19	20-22	23	Ovino	Landschaff
19	20-23	24	Ovino	Merino Precoz, Fleischaff, Ile de France, Berrichon du Cher, Charmoise, Churra.

opiniones ajenas - cartas al director

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Mayor, 43. Guadalajara. Teléfono 22 85 97
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara

Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores: Pablo Bodega, Emilio Ceballos, Juan Carlos Díez Villahoz, Félix García Pérez, Juan José Garralón, Augusto González Pradillo, Paqui Martínez, Carlos Romero, Jorge Sánchez, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal

Fotografía: Alfonso M. Romo

Diagramación y Diseño: Esther Rubio

Distribución: José Manuel Laborda

Director Comercial: Manuel Delgado

BUENAS

No hay peor cosa que echarse mala fama, aunque personalmente piense que mi mala fama es como consecuencia de ir y decir la verdad, para que cuando algunos lectores ven tu firma, nada pródiga por cierto, digan poco más o menos eso de "veremos por dónde sale", que a mí me da la sensación de "ahí va ese", solamente por la razón de que los adornos de que uno hace gala están sujetos a las más estrictas normas de ética. Me pasa con ciertos artículos como con ciertas mujeres y es que han oído hablar de mí, pero jamás han probado mis excelencias, que es tanto como conocerme y entender entonces que jamás es tan fiero el león como lo pintan, aunque deba reconocer que esta fama mía da buenos resultados en según qué ocasiones. Y todo esto viene como consecuencia de un comentario, aparecido días atrás, en esta misma sección que apuntaba a lo que se avecina en UCD, que al parecer ha levantado no pocas suspicacias en sus miembros más significativos, por dos razones a saber según hemos escuchado. Unos dicen que llevo toda la razón del mundo, pero que el momento para decirlo no era el más oportuno, y otros que las listas para Congreso y Senado se repetirán en las próximas elecciones; pero en lo que todos coinciden es en saber cuál ha sido la fuente de información que dio pie a ese comentario; lo que me produce cierto sonrojo, no tanto por la intención de quienes investigan como por la falta de imaginación de que hacen gala. ¿Cómo pueden imputar la información a una persona o grupo determinados cuando hablo con todos y casi todos confían suficientemente en mí como para contarme lo que pasa y las inquietudes que les animan? Al final he de pensar que como consecuencia de sus ocupaciones políticas son como niños, aunque eso sí, me han vuelto a confirmar que el maremagnum existe y que el problema señalado se presentará y no culpen a nadie, ya que solamente hay que darse una vueltecita con los oídos dispuestos y, en general, son ustedes mismos, la mayoría, quienes dan la noticia con profusión de datos suficientes.

Me comentaba un conocido industrial de la provincia que no entendía lo que hacia la Cámara de Comercio e Industria que no ponía de acuerdo a todos sus afiliados para preparar las próximas elecciones o al menos para efectuar una exposición de lo más conveniente. Y, efectivamente, hemos de estar de acuerdo en que hay muchas personas que se están durmiendo y no se ajustan a la dinámica que el momento requiere. Me hablaba este señor de que incluso se podían arbitrar una serie de recibos, por el concepto que fuera, para iniciar una campaña de apoyo a aquellos partidos que fuesen más convenientes dentro de lo que se considere más interesante después del período pasado. Pero nada, las cosas siguen su curso y al final todos corriendo para, y se han dado casos, llegar a lo peor, tres minutos tarde.

PACO

COLABORACIONES

JOSE ANTONIO ROMERA

La propina y su mundo

Casi todos sabemos de donde viene la palabra —y, en este caso, también la realidad— de la propina, esa institución social, no legislada nunca, pero fuerte y arraigada. Viene de BEBER. En francés la cosa es aún más clara: POURBOIRE. Y hasta hace poco, en algunos sitios, al dar propina se podía decir: "Tome, para que se tome algo a mi salud". Ese algo era un lingotazo.

La propina tuvo que ser, en tiempos ya pasados, algo más amplio: un agasajo en comida y bebida a cambio de los favores que alguien hacía a otros. Y, en efecto, en muchos pueblos primitivos los que colaboraban con alguien en un trabajo, no recibían dinero, sino comida y bebida. Después, como es fácil de imaginar, las cosas han cambiado mucho. Cuando las prestaciones se pagan en dinero, no hay, en principio, razón alguna para dar un suplemento en concepto de propina. La propina, inicialmente, era la retribución voluntaria de un trabajo hasta cierto punto también voluntario. Por eso había una lógica en la propina y había un casi derecho a exigirla.

Ahora, cuando los precios, más que ajustados, están disparatados, la propina se entiende cada vez menos. Se ha dicho que sigue siendo una forma de manifestar la simpatía que merece un trabajo ingrato y penoso, hecho muchas veces en el anonimato. Se ha dicho también que es una especie de suplemento del salario.

Da mucho que pensar el hecho de que la propina tiene su campo estrictamente acotado. Nadie da una propina al funcionario que ocupa un puesto elevado. Da toda la impresión de que la propina tiene vigencia en aquellos oficios que, en su tiempo, eran considerados serviles. Se ve muy claramente en el caso de la señora que atiende un guardarropa. ¿Cómo no dar propina en este supuesto? ¿Cómo no dar propina al mozo de estación que cumple el

limitado oficio de coger una bolsa de mano y colocarla en el departamento?

Se entiende que para algunos la propina pueda considerarse humillante. En algunos sitios, como Japón, la propina está prohibida socialmente. En este país, por ejemplo, un cliente que toma un taxi y estima que ha sido bien servido, paga lo justo y, como propina, puede dirigir una amplia sonrisa de agradecimiento. Esto es sentido por el taxista como una honra, una recompensa inmaterial y valiosa. ¿Imaginamos qué ocurriría entre nosotros si, además de no dar propina al taxista, le dirigiéramos una amplia sonrisa? Podría entenderlo como una amplia tomadura de pelo.

Entre nosotros, ese propinarse algo con el producto de la propina tiene todavía vigencia. Sentimos que nos falta algo cuando no hemos agradecido lo que nos han hecho, añadiendo algo más a lo que es justo. Tenemos que estar casi continuamente poniendo al día la cuantía de la propina, ya que se corre el riesgo de que, en lugar de una muestra de agradecimiento, sea una muestra humillante. No sirve la fórmula del 10 por 100 como algunos han propuesto alguna vez. La propina nos obliga a un cálculo suplementario; es un tira y afloja, en el que sabemos que hemos acertado cuando el que recibe la propina da las gracias con convicción. Esa convicción es una muestra de que se considera suficiente.

Mientras dure la propina tendría que ser vivida de acuerdo con su profunda naturaleza. Por eso, un servicio prestado de mala gana, un servicio que tarda, algo que se hace a medias no merece la propina. La no-propina no es una forma de castigo, sino una expresión de que no cabe un agradecimiento donde no ha habido una previa buena voluntad.

ESCAPARATE LITERARIO

Premio "Espejo de España 1982": Por qué y cómo mataron a Calvo Sotelo y otras importantes novedades

Hoy, nuestro comentario abarca tres títulos de la máxima actualidad que están alcanzando los primeros puestos en las encuestas sobre difusión librera. Estos tres títulos son: "Por qué y cómo mataron a Calvo Sotelo", de Luis Romero; "Entrevista con la Iglesia", de María Mérida y "Mis cuadernos de guerra", del general Kindelán.

Todos estos volúmenes que indicamos han sido publicados por Editorial Planeta, dentro de su colección "Espejo de España", siendo el primer y segundo título, Premio "Espejo de España 1982" y finalista, respectivamente. Por lo que respecta al tercero, debido a la pluma de uno de los generales más distinguidos del ejército español, ofrece la curiosidad de ser edición íntegra, ya que contiene todos los pasajes suprimidos por la censura en 1945.

De cualquier forma, don José Manuel Lara, promotor incansable desde su puesto directivo en Planeta, se apunta un triple éxito editorial y, por otra parte, estos tres títulos se refieren a temas de interés. Si nos fijamos en el primero, "Por qué y cómo mataron a Calvo Sotelo", aclara una cuestión que era un enigma histórico, desvelado por Luis Romero; María Mérida, entrevistadora sagaz y muy inteligente, sabe dar al lector una visión muy de primera mano y muy ágil —muy periodística— de lo que piensan los máximos dignatarios de la Iglesia Católica española. Por lo que al libro de Kindelán se refiere, cabe decir que con austeridad y concisión nos cuenta los episodios bélicos vividos por el autor durante nuestra guerra civil.

Luis Romero, barcelonés, escritor y periodista, investigador de nuestra más reciente Historia, ha sabido aprovechar el conjunto de sus recuerdos y experiencias vividas en la Ciudad Condal desde niño y también ha conseguido captar el sentido de sus lecturas anteriores y posteriores, para afinar el resultado de su investigación, aquilatar los relatos que a lo largo de los años le han ido haciendo actores y protagonistas.

El libro que comentamos tiene dos partes complementarias, pero muy distintas de contenido y enfoque, así como de tratamiento. La primera parte resume la situación política española entre enero y julio de 1936. El tono predominante es el de la violencia, que se manifiesta en el parlamento, en los periódicos, mítines, atentados, tiroteos, etc., entre las fuerzas políticas opuestas.

La segunda parte se ocupa del hecho mismo del asesinato del líder derechista, dejando completamente claro que no fue un crimen de Estado —como intencionadamente se ha venido propugnando durante muchos años— sino una venganza política, una de tantas como las que ocurrían entonces, pero que fue la causa determinante del trágico enfrentamiento entre españoles. De eso, si que no hay la menor duda.

La Iglesia española, en las personas de algunos de los principales miembros de su jerarquía —los cuatro cardenales y varios de los obispos más destacados por diversos conceptos—, toma aquí la palabra en entrevistas realizadas por la gran periodista María Mérida.

Con un cuestionario flexible, y en largas conversaciones en cada una de las cuales se relata la humanidad del personaje, el mosaico de estas opiniones ofrece un panorama completo de la situación actual de la Iglesia en España. Los entrevistados dejan entrever una multitud de rasgos de su personalidad que les hace aparecer mucho más interesantes y con más matices de lo que suelen mostrarse en sus declaraciones públicas y oficiales.

Lo que antecede es en síntesis el contenido de este libro oportuno y clarificador.

María Mérida es madrileña. Desde que inició su carrera profesional, la entrevista ha sido la forma más habitual de su quehacer. "Entrevista con la Iglesia" nos da un cierto conocimiento de la mentalidad del alto clero español, oscurecido muchas veces por razones interesadas de variado signo.

"Mis cuadernos de guerra" del general Kindelán son una serie de recuerdos recogidos por el que fue primer jefe de la aviación franquista durante el período de nuestra guerra civil.

Son testimonios, naturalmente, muy subjetivos del desarrollo de la contienda fratricida, destacando —ese es el punto curioso y controvertido de estos "cuadernos"— los juicios que le merecen a tan prestigioso militar, los distintos personajes que le rodearon durante ese período, llenos de sinceridad y valentía.

M. de PRADA

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Políticas mal entendidas

Cuanto me gustaría poseer la candidez e inocencia de un niño para meterme cada noche en la cama y dar esa semblanza de placidez que solamente una cara infantil, desconocedora de los laberintos del alma humana, es capaz de otorgar en un espectáculo incomparable. Contemple usted, esa paz que dimana del dormir de una criatura y verá, y meditará, y tendrá tiempo de recapacitar cuán dura es la vida y por cuántas experiencias ha de pasar el poseedor de esa imagen, y entonces usted tendrá lugar para recordar, haciendo un examen de conciencia exhaustivo, cuantos malos o buenos pasos dio en su vida, como para verse abocado a ciertas situaciones, justo a esas que le permiten o no descansar con una tranquilidad de conciencia similar a la del personajillo que contempla y es fruto de su meditación.

En este mundo de críticas constantes, de opiniones exacerbadas, la dificultad para llegar a una situación semejante a la mencionada es prácticamente una cota difícil de conseguir, por cuanto según vamos avanzando en edad nos vemos acomplejados por situaciones y condicionamientos sociales que suelen coartar nuestras acciones, principalmente por ser, en muchos casos, producto de una mínima personalidad, que se ve influenciada por comentarios pueriles y en nada coincidentes

con nuestro pensar y sentir, pero ante los que nos acobardamos por temor a herir a terceros, aun a costa del sacrificio de nuestra propia vida o, en otros casos, como consecuencia del propio egoísmo que nos aconseja no enfrentarnos con situaciones, aunque queridas, adversas, por aquello de no dar la cara a la realidad que se nos ofrece.

A esta forma de actuar muchos la llaman política, por entender que en el alma de quien así se considera y con tal de conseguir los objetivos pretendidos, puedan caber indistintamente amor, odio, deseo y maldad en cualquiera de sus manifestaciones; sin pararse a pensar que política es el arte de hacer posible lo imposible, pero teniendo en cuenta a quienes nos rodean, contando con sus sentimientos y procurando no dañar intereses que pudiendo permanecer al margen, no es conveniente que se encuentren enfrentados.

Todas estas reconsideraciones que efectúo, bien debieran servir para no pocos en el desenvolvimiento de su actividad sea cual sea ésta, y pretender al menos, al final de cada día, poder llegar al sueño de forma que eso que llamamos conciencia nos permita ser como eso, como niños, al menos en la hora del merecido descanso.

JAVIER

Las comparaciones no son odiosas

Se dice mucho que las comparaciones son odiosas, pero la realidad es que si no existiesen éstas, no sabríamos valorar ni a las personas ni a las cosas; sería llegar a una igualdad absoluta, triste y ridícula, en donde los únicos que saldríamos perdiendo seríamos nosotros. El poder comparar, aunque a veces sea odioso, te hace aprender a valorar: esto es mejor que lo otro por algo o este sabor es más agradable que aquel por... Sin querer, nos pasamos la vida comparando todo, para así poder valorarlo. Cuando vamos a comer a un restaurante y elegimos aquel que nos gusta es porque, anteriormente, lo hemos comparado con otros que no nos gustaban y hemos valorado. Cuando te gusta un hombre o una mujer es porque la o le prefieres a los otros u otras y, por lo tanto, los has comparado. Dices que una persona tiene un mal día porque anteriormente la has conocido de otra manera, con lo cual ya estás

comparando, aunque tú no quieras y aunque las comparaciones sean odiosas.

Quiéras o no, la vida es pura comparación y he llegado a la conclusión de que las comparaciones no son odiosas ya que si éstas no existieran, la vida se convertiría en una monotonía desagradable en donde todo sería igual y, por lo tanto, todo sería algo así como ni bueno ni malo, sino todo lo contrario, porque no podríamos comparar y entonces no existirían ni los términos bueno-malo, feliz-infeliz, alegría-tristeza, fealdad-belleza y paro de enumerar porque se podrían decir infinidad de términos.

Si no existiese, por ejemplo, la palabra feo, no sabrías quién es guapo, porque todos serían iguales. Si no existiese la infelicidad, no podrías valorar cuándo eres feliz; por lo tanto, no serías feliz. Si no existiese la guerra no sabrías lo que es vivir en paz, y no podrías apreciar lo maravilloso que es la vida sin conflictos.

Por lo tanto, y dentro de lo que cabe, la gente no se da cuenta de lo importante que son las comparaciones, porque te hacen apreciar y valorar todas las cosas y, en consecuencia, la vida misma. Si elegimos tal o cual partido político es porque, comparándolo con otros, hemos decidido que ese es el mejor y el que más nos conviene, lo estamos valorando, que es una de las aptitudes que todo ser humano posee y que están muy cerca de la forma de actuar y de pensar de cada uno y, por lo tanto, es algo que nos diferencia de cualquier clase de animal. Los amigos los eliges porque te gustan o no, que entonces los rechazas; pero en el subconsciente, los estás comparando con tus formas de pensar o con otras personas y no puedes evitar por mucho que quieras y, entre otras cosas, porque al ser una persona, en una sociedad cualquiera, comparas.

L. de E.

Nos sabemos todos los cuentos

Tantas cosas nos quedan por ver y por intuir, que no estaría de más ir entrando en el juego de las apuestas, con la certeza de que no perderemos más de dos veces seguidas, porque la ingenuidad de nuestros políticos y su torpe andadura nos desvelarán a cada paso que den hasta lo más callado de sus intenciones.

De movida municipal puede catalogarse el trasego de escaños del que, de un tiempo acá, somos día a día testigos, aguantándonos la risa cuando somos capaces de separarnos suficientemente para ver el cocedero de intereses que mueve a nuestros ediles que, por cierto, están a la que salta, o a salto de mata, como prefieran; y nunca mejor dicho. Porque, igual juega al "triple" un indepediente que estorba los intereses del partido que le dio amplios poderes para planificar la cultura, pensando que no sería capaz de conseguir nada, que abandona por motivos de trabajo un personaje que ha pasado por la Sala Consistorial con mejor voluntad que acierto; que se sobrepasa en sus atribuciones, según nos ha comentado, el portavoz de un grupo municipal que, en un arrebato manifiesta, sin pacto previo, que a partir de determinada fecha —nos da igual cual— los delegados de los servicios abandonarán sus funciones alegando que no se cuenta con ellos.

Señores, son ustedes únicos para sembrar la confusión, y conste que ya, uno llega a pensar si tendrán algún pacto para fomentar entre la población, con el empujoncillo de sus desaciertos, esa apatía indispensable para llegar a decir en el mejor de los casos: paso de política; o en el peor de ellos, para cargar a la democracia como sistema abstracto, con las culpas de su incapacidad.

Fácil nos lo están poniendo, porque al electorado no sólo hay que ganarlo mediante "slogans" sino demostrando la capacidad —difícil es la empresa— de las personas en las que han depositado su confianza. La primera de las fórmulas apuntadas, si bien es más espectacular, lo cierto es que es menos rentable; y la segunda, son incapaces de llevarla a cabo porque nuestros representantes, tan preocupados están por la política de partido, que se han desconectado de la realidad social y de las necesidades de un pueblo que, harto de promesas, busca realidades.

Y es que, quizá, metidos en el muermo de la dinámica y de la inercia política se están haciendo ustedes unos buenos políticos, pero desde luego unos malos representantes de los intereses ajenos, con el peligro de ir fomentando paso apaso la abstención.

Luego, encima, nos acusarán de que no nos interesa la política o, lo que es peor, de que estamos contra el sistema.

Como ejemplo bien valdría decir que, a buen seguro, ustedes como yo, nos hemos encontrado con muchos socialistas de cepa que con el paso del tiempo se han desmoralizado, perdiendo la confianza que tenían puesta en sus dirigentes al examinar, sin pasiones, su gestión; igual que hemos visto a muchos derechistas a ultranza que, cansados de lucir y defender ciertos estandartes y consignas, han entendido que estaban haciendo el juego a unos ideales sagrados, pero representados por personas cuyos intereses distorsionan la esencia misma de la ideología, separándose cada vez más de los suyos propios.

Así, no vamos a ningún sitio, porque si a los propios convencidos de tal o cual ideología logran ustedes desesperanzarles, ya me contarán el cuerpo que nos ponen al resto del electorado.

Lo siento, pero como dice el poema: "nos han dormido con todos los cuentos y nos sabemos todos los cuentos".

P. BODEGA



local

local

local

local

local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD

Sección de Carlos ROMERO

(Sacerdote)

Compromiso cristiano, compromiso político (I)

El creyente, el hombre de fe, a medida que va creciendo en el encuentro personal con el Cristo de la fe, conforme va dejándose empapar por la presencia evangélica de ese Cristo, las exigencias de entrega y compromiso aumentan. El estilo de vida de Jesús llega a cuestionarle hasta la médula misma de su ser. Surge en él un nuevo esquema de valores, y al mismo tiempo nace la necesidad de hacer explícito el mensaje recibido. Hay como dos momentos difíciles de separar: la intereozación y la praxis.

Es quizá en el segundo momento, en el querer poner en práctica la experiencia evangélica, donde surgen los mayores conflictos personales. ¿Cómo conciliar la opción por los pobres sin despreciar a nadie?; si el amor es universal ¿es posible amar a quienes oprimen a los demás?; ¿necesariamente el compromiso evangélico deriva en compromiso político?

Muchos más interrogantes, casi con seguridad, se le plantean al creyente que quiere dar respuesta en el aquí y el ahora, en la historia, a las situaciones tanto personales como sociales que le van surgiendo. Y no una respuesta cualquiera, sino de fe; desde el Evangelio, desde la experiencia histórica de Jesús. No estamos pensando en los hombres y mujeres que a partir del Evangelio han optado por un partido político concreto. Para ellos, las contradicciones entre fe y compromiso político, entre fe y disciplina de partido, pueden, en ocasiones, hacerse más agudas. No quiere esto decir que la dificultad sea insoslayable, pues la conciencia personal es prioritaria en todo hombre.

No quisiéramos seguir adelante sin apuntar una característica que nos parece común a quienes experimentan el proceso de intereozación y praxis vivido en el seno de una comunidad. En un primer momento del proceso suele surgir una actitud crítica, preferentemente hacia la institución eclesial, tanto más drástica cuanto menor es la edad del creyente, por lo que el desmonte de normas y preceptos se va haciendo paulatinamente, llegando a ocupar un segundo plano. La respuesta al cómo actuar en cada momento no viene dada por el imperativo de la norma, sino por la exigencia evangélica que en ocasiones coincide con la norma.

Con frecuencia, la experiencia de "desmonte" produce más amargor en quien la vive que en aquellos hacia quienes van dirigidas las críticas. Es este un dato que si se tuviese en cuenta colaboraría a evitar juicios demasiado ligeros y condenatorios hacia quienes el encuentro con el Evangelio les ha desvelado, como contraposición, la parte débil, la forma humana de la Iglesia.

El que este tipo de cristianos, por denominarlos de alguna manera podríamos llamarlos críticos, denuncien frecuentemente el maridaje entre jerarquía y el poder político — casi siempre con una opción de derecha —, o el poder económico, no se debiera buscar en ello más que un deseo de llamar a la conversión a quienes, o quien, vivan en tal maridaje, en lugar de hacer descargar sobre ellos todas las condenas y censuras posibles. Pues aun en el caso de que la crítica no responda a los móviles de buscar la conversión en el otro, sino únicamente la crítica por la crítica, eso no exime de análisis y revisión a los denunciados.

Si bien es cierto que todos sabemos que no somos perfectos, qué mal llevamos el que nos lo digan. Ante una crítica surgen en nosotros, como un resorte, los mecanismos de defensa que en ocasiones — como antiguamente se hacía con el mensajero que era portador de malas noticias — nos lleva a destruir a quien nos critica. Y a mayor poder, mayor posibilidad de destrucción.

En este aspecto, la visión crítica de la historia y más concretamente de la historia de la Iglesia, una de las características frecuente que, nos parece, ofrece una mayor posibilidad de purificación al interior de la misma Iglesia. Del mismo modo que en una familia el mejor servicio que se les puede hacer a los padres no siempre consiste en acatar SIN MAS los criterios que estos tengan, fruto de la historia personal de cada uno, sino más bien cotejar unos con otros, padres e hijos, los distintos pareceres en búsqueda de la mejor respuesta familiar a la sociedad, sin anulación alguna de la libertad personal de cada miembro, ni el trueque de papeles.

Creemos que tal actitud denota un positivo querer ser protagonistas de la marcha de la historia, y, concretamente los cristianos, de la vida de la Iglesia sentida como comunidad en la que todos son co-responsables, sin que por ello tenga que darse una permuta de ministerios.

La conciencia crítica que en el proceso de interiorización se va formando, posibilita, en gran medida, que la opción del creyente se vaya decantando por un estilo concreto de vivir el compromiso evangélico.

Exposición de J. Gascón en la Caja Provincial

Más allá de lo real

Durante toda la semana, la sala de arte de la Caja de Ahorro Provincial viene sirviendo de marco para una espléndida exposición. Joaquín Gascón Peris no es ningún desconocido para quienes frecuentan la sala de la calle Topete. Este valenciano, a sus treinta años, es conocido en Guadalajara por una tarjeta de presentación cada vez más apreciada: su primer premio en el VII Certamen Nacional de Arte que organiza esta entidad bancaria alcarreña.

Recorriendo con los ojos y la sensibilidad bien abierta esta muestra, llegan a la mente innumerables sugerencias. Poco a poco, los lienzos nos recuerdan aquella diferencia radical entre poetas y poetisas, como decía Celso Emilio Ferreiro, retomando juicios anteriores. Igual que pululan los poetisas por entre los poetas, del mismo modo intentan confundirse los pintores mediocres entre aquellos otros que sí alcanzan las cotas siempre aspiradas. Siguiendo con la comparación, Joaquín Gascón es poeta, en ningún modo poetisa.

Ignoro la razón, pero la contemplación de sus obras me

retrotrae al mundo galaico de la literatura. De Celso Emilio pasamos a Alvaro Cunqueiro y su universo que ha dado en definirse como "realismo mágico". En otro nivel del arte, Gascón puede responder a esta expresión tan inaprehensible. No hay otra manera de sintetizar las impresiones que producen sus cuadros. Domina la técnica, tanto o mejor que muchos otros, pero la diferencia que le hace artista está más allá de unos recursos tomados aisladamente.

Conoce los medios que la historia ha legado a la pintura. En unión de alguna que otra innovación, crea imágenes que son, en muchos de los casos, casi un reflejo del ideal inalcanzable de la belleza. No puede, no debe hablarse de hiperrealismo o surrealismo. Hay algo más, por encima de las definiciones que crucifican la intención del creador. La realidad se trasmuta. La superposición de mensajes crea otros que son como pequeños golpes que pasan de la retina al cerebro. Sacos, abejas, palomas... son fragmentos de irrealidad en un ambiente presuntamente cotidiano. En Gascón, la imaginación se ha desbordado, fuera de los rígidos cauces del hiperrealismo ya caduco. Al final, dentro del espectador queda una tenue impresión: todo lo visto es sutilmente agresivo; más que demoler viejas estructuras, la pintura de Joaquín Gascón Peris nos invita a introducirnos en una nueva poesía de la pintura.

A. G. P.

Dentro de una campaña de carácter interprovincial

Próximo concierto para la juventud

El próximo día 27, martes, tendrá lugar en nuestra ciudad un concierto para escolares, en el salón de actos del Colegio Provincial de San José, en el que participará el Grupo de Música Barroca de Madrid. Este acto cultural se encuadra en una campaña de alcance interprovincial.

Desde el comienzo del presente curso, Ediciones Didascalia viene manteniendo esta iniciativa, con la colaboración del ya citado Grupo de Música Barroca de Madrid. En estos conciertos, con el apoyo de comentarios previos, se pretende acercar a los estudiantes de bachillerato a una realidad más viva del hecho musical. Con este intento, se sale del academicismo clásico que, por comodidad o carencia de medios, es tan habitual en los centros de enseñanza de provincias. El ciclo de conciertos ha sido programado especialmente para las localidades con menos medios en este campo.

Para este último trimestre escolar, están previstos conciertos de esta índole en Burgos, Alcalá de Henares, Talavera de la Reina, Pozuelo, Getafe, Soria, Sevilla, Almería, Jaén, Segovia y la propia Guadalajara.

Por otra parte, el mismo día 24 está anunciado un segundo concierto, dedicado en este caso para un público adulto. Se celebrará a las ocho de la tarde, también en el salón de actos del Colegio Provincial de San José. Este segundo acto será patrocinado por la Junta Coordinadora de Actividades y Establecimientos Culturales del Ministerio de Cultura (JCAEC), en colaboración con la Asociación de Amigos de la Música.

Indicar, por último, que ambos conciertos son de carácter enteramente libre y gratuito.

Nuevo proyecto de la Biblioteca Provincial

Seminario de literatura infantil

Como ya apuntábamos en nuestro número de ayer, aunque no se pudiera desarrollar por limitaciones de espacio, la Biblioteca Provincial tiene en proyecto desarrollar un seminario sobre Literatura Infantil.

En estos días se ha procedido a la redacción y envío, que se está ultimando en estos momentos, de cartas dirigidas a los profesores de Guadalajara capital y pueblos próximos. En ella se da cuenta de la intención de establecer reuniones periódicas — mensuales o bimensuales — con el fin de examinar las nuevas publicaciones que surjan en el mercado bibliográfico nacional, así como organizar su lectura crítica que sirva de base a una mejor orientación a los alumnos de EGB. Por el momento, esta primera fase tiene como objetivo el pulsar la opinión del profesorado alcarreño de la zona más cercana geográficamente a la capital para, acto seguido, concretar definitivamente esta nueva iniciativa.

local

local

local

local

local



El próximo día 24, para formar la Junta Rectora del Patronato de Cultura

Se reunirán en el Ayuntamiento varias asociaciones de Guadalajara

Con el fin de completar la formación de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Cultura mediante la elección de los vocales que ostentarán la representación de las asociaciones y grupos culturales, según se relaciona en el artículo sexto de los Estatutos del Patronato Municipal de Cultura, se convoca públicamente para el próximo día 24 a las expresadas entidades, que se reunirán en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, con arreglo al siguiente orden del día:

A las once horas se reunirán todas las Asociaciones Culturales de Guadalajara.

A las doce, todas las Asociaciones de Vecinos de Guadalajara y, por último, a la una del mediodía, se reunirán todas las Asociaciones de Padres de Alumnos.

Cada uno de los representantes de estas asociaciones deberán acudir a las citadas reuniones con la pertinente credencial que les acredite como tales.

Sesión de la Permanente

La Semana Santa ha costado cerca de trescientas mil pesetas

El pasado 14 de abril se celebró en el Ayuntamiento de nuestra capital sesión de la Comisión Municipal Permanente a la que asistieron Francisco Javier de Irizar, alcalde-presidente de la misma, y los concejales Juan Ignacio Be-goña, Avelino Sánchez, Pedro Santiago, Fernando Planelles, Alvaro Hernando, Carlos Torres y Leandro Cros.

Entre los asuntos tratados pueden destacarse por su especial interés los siguientes:

Se informaron favorablemente los expedientes para el ejercicio de actividad comprendida en el Reglamento de las Molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, siguientes:

Domingo Magro Cardenal, para reparación de ciclomotores y motocicletas, en Perú, 18.

María Ana Loures González, para club nocturno, en calle la Guindalera del barrio de Marchamalo.

Alberto Abad Sadaba, para clasificación y envasado de huevos, en Los Parrales.

A Avicu, S.A., para matadero de aves y conejos, en el polígono industrial del Henares.

Se concedieron licencias de obras al Ministerio de Cultura, para la limpieza de la fachada de la Iglesia de San Nicolás; a Antonio Vaamonde Silva, para ampliación de vivienda, en Marchamalo, y a Aurelio Ortiz Martínez, para derribo de edificio

en Trav. de Medina, 20, aprobándose también las modificaciones del proyecto de construcción de seis viviendas en Trav. Beladiez s/n, del que es titular Miguel Angel G. Sánchez-Guzmán.

También se acordó requerir a Nieves Orellana García, titular de la actividad de bar "Money", que se ejerce en Cardenal Glez. de Mendoza, 3, para que en el plazo de un mes, adopte las medidas correctoras necesarias, para evitar las molestias que origina a los vecinos el funcionamiento del equipo musical en él instalado, haciéndole saber que en el caso de que no cumpla con este requerimiento, en el plazo expresado, se procederá a la suspensión de la licencia y al cierre y clausura

Se aprobó el presupuesto presentado por J. Ruiz Ruiz, para la nueva instalación de acometida eléctrica, al Complejo Municipal de Piscinas, por su importe total de 1.116.871 pesetas.

También se acordó personarse en el procedimiento dictado por Carmen Recio Garrido, ante la Magistratura de Trabajo, contra este Ayuntamiento, en reclamación de cantidad, designando como Abogado Director de la Defensa de este Ayuntamiento, al Letrado que en turno le corresponde, Luis Rodrigo Arribas, al que se le facilitará la documentación correspondiente, al efecto.

Se acordó, igualmente, conceder una ayuda de 25.000 pesetas a la Dirección Provincial del Insti-

Pantaleón Julio Yela Alocén, Fernando Prieto León y Santos Urrea Pérez.

También, a propuesta del señor Planelles, se acordó la asignación de un gasto de 100.000 pesetas para la grabación o impresión de 500 placas paralogadoras de las plantas para instalar en el parque de la Concordia, más acordándose también, que se abone a José Antonio Corral, licenciado en biología, la cantidad de 50.000 pesetas por el trabajo de descripción de los árboles y plantas del Parque de la Concordia.

A propuesta del concejal-delegado de Cultura se adoptaron los siguientes acuerdos:

1) Subvencionar con la suma

• A propuesta del concejal delegado de Cultura se aprobaron varias subvenciones a distintas asociaciones

del establecimiento.

También se acordó requerir a Tomás Prieto, para que desaloje el local número 3, de la calle Alcalá de Henares, de las pinturas y materiales relacionados con la misma, que allí tiene almacenados, ya que no posee licencia municipal para almacenamiento de dichos materiales ni su manipulación, además de las molestias que origina a los vecinos y el peligro de incendio que supone tal almacenamiento y manipulación.

Se acordó requerir a los titulares de la licencia de ejercicio de actividad de discoteca, que con el nombre de "Nardos", ejercitan en el número 24, de la calle General Vives Camino, para que en el plazo de treinta días, adopte las medidas correctoras necesarias, para evitar la transmisión de ruidos molestos a los vecinos que ocupan las viviendas de las plantas superiores del local en que está instalada dicha discoteca, con la advertencia de que de no cumplir con este requerimiento en el plazo indicado, se incoará el expediente sancionador correspondiente, llegando a la clausura y suspensión del ejercicio de la actividad.

Se dio cuenta a la Corporación de los fallos de la Sentencias dictadas en la Sala Primera de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, en los recursos que se promovieron en su día por Construcciones Pecuarías Alcarreñas y Rafael Callejas González, contra resoluciones del Tribunal Económico Administrativo Provincial, en relación con liquidaciones del Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos, y en cuya Sentencia anula las liquidaciones recurridas y ordenan la devolución de las cuotas correspondientes. La Corporación quedó enterada, ordenando se cumplan las Sentencias en sus propios términos.

tuto Nacional de Servicios Sociales, para contribuir a los gastos de celebración de la Semana de Homenaje a Nuestros Mayores; así como, elevar al Pleno el informe de la Comisión de Patrimonio sobre conveniencia de adquisición del edificio número 28 y 30, de la calle Museo, colindante con el Palacio de la Cotilla.

Se acordó pasar a la Comisión de Compras, la petición del alcalde del barrio de Taracena, sobre adquisición de mobiliario para el club de jubilados y pensionistas de dicho barrio.

Igualmente, se acordó conceder una subvención de 25.000 pesetas a la Cruz Roja Española de Guadalajara.

Se acordó conceder también una subvención de 10.000 pesetas a la Asociación de Pensionistas y Veteranos de Accidentes de Trabajo, para la celebración de su fiesta, que tuvo lugar el 1 de marzo de este año.

Se acordó también que las subvenciones para las fiestas patronales de los barrios anexionados, se fijen en la cantidad que se les concedió en el pasado ejercicio, incrementada en un 25 por 100.

Se aprobó, igualmente, la factura de los gastos ocasionales por motivo de la Semana Santa, por importe de 282.722 pesetas.

También se acordó aprobar la asistencia de José Luis Cáceres Almarza, concejal delegado de Asistencia Social, así como de la asistente social, María José Martínez Nieto, a las Jornadas para el estudio de Acción Municipal frente al paro juvenil, que tendrán lugar en Granada, los días 16 al 18 del presente mes de abril.

A propuesta del señor Planelles, se acordó la contratación por seis meses como jardinero y guarda de parques de: Félix Ocaña Ranera, Clemente Antoral Ruiz, Juan Ramón Sánchez Marcos, Rafael Segura Jiménez,

de 25.000 pesetas, la realización de un documental sobre el "Río Henares".

2) Subvencionar a la Asociación de Padres de Alumnos del colegio Cristo de la Esperanza, de Marchamalo, distintas actividades culturales, con la suma de 25.000 pesetas.

3) Subvencionar el Boletín Informativo de la Asociación Alcarreña para la Defensa del Medio Ambiente (DALMA), con la suma de 25.000 pesetas.

4) Subvencionar al grupo de alumnos del Instituto Mixto número 2 para efectuar dos representaciones de la obra "Antígona", de Sófocles, con la suma de 50.000 pesetas.

5) Subvencionar el programa de actividades a desarrollar durante el año 1982 por la Asociación Independiente de Mujeres Alcarreñas (AIMA), con la suma de 100.000 pesetas.

6) Sufragar los gastos del montaje de la obra "Pluto o la riqueza de Aristófanes" a la Escuela Municipal de Teatro, obra que cerrará el IV Certamen Nacional de Teatro Arcipreste de Hita, y que será representada en distintos puntos de la capital en varias ocasiones, gastos que importan 397.900 pesetas.

7) Subvencionar a la Agrupación Teatral Alcarreña (ATA) el IV Certamen Nacional de Teatro Arcipreste de Hita, con la suma de 100.000 pesetas.

8) Subvencionar a las centrales sindicales, Comisiones Obreras y Unión General de Trabajadores, distintas actividades programadas en conmemoración del 1 de Mayo.

Por último, se acordó aprobar certificaciones de obras y servicios del mes de marzo, así como las certificaciones de las obras de urbanización del barrio de Taracena y del barrio de Usanos, y quedó pendiente para mejor estudio, la certificación número 4.

UNION ELECTRICA, S.A. FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S.A. (FENOSA)

Los Consejos de Administración de Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A. y Unión Eléctrica, S. A., Sociedades que últimamente han mantenido conversaciones sobre ordenación de sus mercados en zonas coincidentes, así como, sobre la conjugación de sus medios de producción, han considerado, tras continuado estudio y ponderación, la conveniencia de proceder a su completa integración, habida cuenta de las notables ventajas que ésta ha de reportar a ambas Sociedades y a la economía nacional.

Por ello, han acordado la fusión de las dos Sociedades fijando el canje de las acciones a la par, de acuerdo con sus respectivos valores nominales.

Todas las acciones percibirán los mismos dividendos con efectos desde 1.º de enero de 1982.

La Sociedad, tras la integración, se denominará UNION ELECTRICA-FENOSA, S. A.

Han acordado también el integrar sus Consejos de Administración y Comisión Delegada y Comité Directivo para formar el Consejo y Comisión Delegada de la citada Unión Eléctrica-Fenosa, S. A.

Ambas Sociedades someterán estos acuerdos a las respectivas Juntas Generales de Accionistas, a celebrar en el mes de mayo próximo y solicitarán la concesión de los beneficios fiscales previstos legalmente para este tipo de operaciones.

Todo lo cual desean hacer público en interés y para conocimiento general

Madrid-La Coruña, 16 de abril de 1982

local local local local local

La Calle

Me hacen gracia los hipócritas que existen no solamente aquí, sino en cualquier parte de la corteza terrestre. Son gente que te sonríen, te hablan bien; claro, cuando tú estás delante, porque en el momento que te das la vuelta, es como si te clavaran un puñal por la espalda. Lo único bueno que tiene esto, es que los perjudicados nos solemos enterar muy de tarde en tarde, y cuando lo hacemos nos da exactamente igual, porque siempre se ha dicho que amigos, amigos, los justos, y cuantos menos, mejor que mejor; porque, aunque parezca mentira, llega un momento que incluso tus mejores amigos te fallan y, por lo tanto, si tienes pocos y buenos, menos posibilidades de decepción.

o o o o o

Y en otro tema de cosas, ya se sabe que aquí somos un poco mandados; lo que nos remiten a nuestro diario, siempre y cuando lleve el sello de alguna entidad seria, pues nos lo creemos y lo publicamos. Y luego pasa lo que pasa. En este sentido, el fallo ha sido del Ayuntamiento de nuestra capital, que bien por despiste o por cualquier otra circunstancia, al enviarnos las normas para el concurso de carteles que lleva por nombre "Las ferias y fiestas de Guadalajara 1982. Del 22 al 27 de septiembre", tal y como venía en la nota informativa, tuvieron una pequeña confusión. La cuestión es que las fechas de las ferias y fiestas es del 21 al 26 de septiembre y no del 22 al 27, como nos habían notificado, por lo que aclaramos este mínimo fallo, de cara a todos aquellos que quieran participar en el concurso del cartel, ya que en el mismo es imprescindible que figure la inscripción de "Las ferias y fiestas de Guadalajara 1982. Del 21 al 26 de septiembre". Esperemos que el error sea solventado sin dificultades y que los precoces que ya hayan comenzado a dibujar sus carteles no tengan ningún inconveniente en variar la fecha.

o o o o o

Hay veces que ves a la gente decir "no puedo más" y continuar, sin embargo, con la monotonía a que están acostumbrados, y no hay nada peor que la monotonía para desesperarte todavía más. Por lo tanto, hay que romper con ella y variar de todo lo que te está agobiando de cualquier manera. Hay que dar un salto y decir pase lo que pase hoy no hago esto u hoy hago esto otro porque me apetece. En Guadalajara, muchas veces ves a la gente que siempre hace lo mismo, y hay que cambiar para no encasillarse. La cuestión es saber vivir, ya sea con mucho o con poco, de la mejor manera posible y no aburrirse nunca.

o o o o o

Pero quien sí está aburrido es un compañero nuestro de redacción. No por nada especial, sino porque el alcalde de nuestra ciudad ha decidido no concederle una entrevista sobre un tema bastante interesante que trataba de un pacto secreto entre el grupo del PSOE de Albacete y nuestro alcalde. Lo más importante entre estas cuestiones no solamente dudosas, sino enrevesadas y difíciles, es aclarar las situaciones para que los temas sean lo suficientemente claros, valga la redundancia, como para que no existan comentarios al respecto. Claro, que también existe un refrán que dice que "quien calla, otorga".

o o o o o

Demostrar algo es demostrarlo, y no dejar el tema simplemente en palabras que como decía no sé quien, "se las lleva el viento", mientras que los hechos quedan. Aunque este comentario bien podría servir a cualquiera de nosotros, ya que seguramente que en más de alguna ocasión no hemos podido o no hemos querido demostrar algo, haciendo creer al personal que sobran las palabras, el ejemplo se puede achacar también, y muy bien por cierto, a todos los partidos políticos que están ya pensando en los próximos comicios. No vale con prometer, sino que hay que cumplir. No valen las palabras, sino que todo se tiene que demostrar en hechos. Y va por las elecciones generales, por las municipales y por cualquier otra elección, sea del tipo que sea. Las cosas hay que demostrarlas y si no, no hablar, ya que queda muy bien decir cosas bonitas simplemente porque quedan bien, y luego olvidarte de ellas y hacer caso omiso de lo que anteriormente has dicho; a pesar de que "el hábito hace al monje" no hay que fiarse ni un pelo, por si las moscas.

DARDO

Mañana, domingo

Jornadas sobre delincuencia juvenil

Mañana, domingo, se celebrarán las Jornadas sobre Delincuencia Juvenil, organizadas por Juventudes Centristas, cuya apertura tendrá lugar a las diez de la mañana. A continuación, a las diez y media, el ponente José Alberto Martialay, psiquiatra, disertará sobre el tema "La delincuencia juvenil. Causas de la inadaptación juvenil", continuado por un coloquio.

Más tarde, a las once y me-

Comisión Provincial de Gobierno

Constituidas varias comisiones provinciales

El pasado jueves se celebró Comisión Provincial de Gobierno con los departamentos de las diversas direcciones provinciales, siendo la tónica característica la escasez de temas a tratar, probablemente debido al poco movimiento que ha tenido lugar con motivo de la Semana Santa.

En Trabajo y Seguridad Social, destaca la constitución de las Comisiones Ejecutivas Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) y del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (IMAC).

En Sanidad y Consumo, destaca la constitución de la Comisión Provincial del INSALUD.

En relación a Cultura, se informó sobre el pliego de cláusulas administrativas para la adjudicación de un proyecto de reconstrucción en el yacimiento de Recópolis, de Zorita, por un importe total de 2.624.000 pesetas.

Asimismo, en este mismo departamento, se informó sobre el desarrollo, en el transcurso del presente mes de abril, del programa socio-cultural de la tercera edad, con la celebración de diversos actos en varias localidades de la provincia.

Por último, Obras Públicas y Urbanismo informó sobre el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de mejora del firme de la carretera de La Puerta a Villanueva de Alcorón y Corduente, por un importe total de 58.658.152 pesetas.

dia, el ponente Carlos Adame, abogado y diplomado superior en Criminología, disertará sobre "El delincuente juvenil. Problema de la sociedad actual", seguido de coloquio. Una hora más tarde, se procederá a un descanso, para continuar a la una del mediodía, con otra conferencia. Esta vez tratará sobre "La delincuencia juvenil en Guadalajara", a cargo del ponente comisario jefe de Policía o delegación, continuado de coloquio.

Después del almuerzo, continuarán las conferencias, a las cuatro y media de la tarde, con una que lleva por título "Reintegración social

del delincuente juvenil. Los reformatorios", cuyo ponente será en esta ocasión Luis Martín Barroso, director del Centro de Difíciles de Madrid. Después de la conferencia, igualmente, se procederá a un coloquio.

El último de los temas a tratar, tendrá lugar a las cinco y media de la tarde, siendo el tema "Soluciones al problema desde una óptica centrista", y cuyo ponente será Manuel Alba Pérez, miembro de la Secretaría Nacional de Acción Social, continuado de coloquio, para seguidamente proceder al acto de clausura de dichas Jornadas sobre Delincuencia Juvenil.

Los aparejadores y arquitectos técnicos, por su docencia

El Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Guadalajara ha enviado a nuestra redacción una nota sobre los aparejadores y arquitectos técnicos por su docencia, la cual transcribimos textualmente:

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Guadalajara, sorprendida por la publicación en el BOE del día 7 de noviembre de 1981 de la O.M. de 26 de septiembre, en la que se convocan oposiciones al Cuerpo de Profesores Agregados Numerarios de Escuelas Universitarias, ha acordado en reunión celebrada el día 17 de marzo.

"Hacer constar su más enérgica protesta a la citada O.M. por no admitir ésta en su convocatoria a los Aparejadores, Arquitectos Técnicos y «otros titulados del mismo rango», que históricamente han desempeñado y vienen desempeñando la docencia al máximo nivel desde hace muchos años, lo que supone una nueva agresión innecesaria e inoportuna a este colectivo, máxime cuando está dictaminado por la ponencia de

Universidades del Congreso de Diputados el texto de la Ley de Autonomía Universitaria que contempla el derecho de los Aparejadores, Arquitectos Técnicos, Peritos e Ingenieros Técnicos a ejercer docencia a nivel de «Profesores Agregados de dichas Escuelas Universitarias».

De llevarse a término lo establecido en la O.M. y en las similares que en lo sucesivo se publiquen, se eliminará de la docencia a estos profesionales impidiéndoles la enseñanza de su propio oficio y rompiendo con una inveterada tradición que les permitía el ejercicio de la cátedra sin ningún tipo de trabas ni discriminaciones.

Ante la situación expuesta, esta Junta de Gobierno también acordó:

"Hacer un llamamiento a la intervención urgente de las corporaciones profesionales afectadas, demandando de los poderes públicos la derogación o modificación de la citada O.M. que tan inoportuna y gravemente lesiona sus más legítimos derechos y aspiraciones."

De interés para los mutilados

La Liga Provincial de Mutilados nos ha remitido una nota informativa en donde se pone en conocimiento de los mutilados excombatientes de la República y de las víctimas civiles de la guerra de España que, hoy, sábado día 17, tendrá lugar, en la Sede Provincial de Mutilados de Madrid, la primera reunión

plenaria del Consejo General de la Liga de Mutilados dimanante del reciente Tercer Congreso.

En la mencionada reunión, se tratarán temas de verdadero interés relacionados con la Liga de Mutilados a nivel nacional.

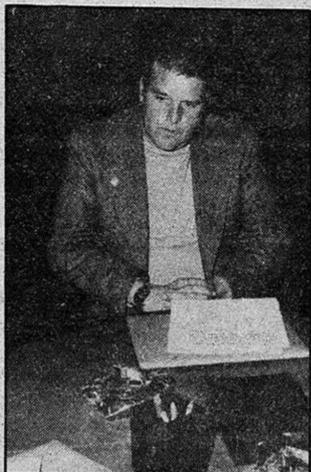
Así mismo, la Liga Provincial de Mutilados explica en la

nota que se invita a todos los mutilados afectos a su Liga Provincial, se pasen por la sede, que se encuentra en la calle Arcipreste de Hita, 13, con el fin de retirar, de una manera totalmente gratuita, un folleto donde se recogen los acuerdos y tareas del Tercer Congreso, celebrado recientemente en Madrid.

deportes deportes deportes deportes

Entre la Caja Provincial y el Moto-club Alcarreño

Firmado el contrato de cesión de una furgoneta



En la mañana de ayer, fue firmado el contrato de cesión por parte de la Caja Provincial de Ahorros al Moto-club Alcarreño, de una furgoneta. En el acto de la firma estuvieron presentes, entre otros, el director general de la Caja, Juan B. Pareja Leiva, y el presidente del Moto-club Alcarreño, Antonio Groba.

Una vez firmado el contrato de cesión, el director general de la Caja manifestó la satisfacción de la entidad en la faceta de colaboradores con el mundo del deporte. "Estamos en línea, y el deporte en general, y el Moto-club en esta ocasión creo que se está beneficiando de ello". Por otra parte, manifestó que es una situación de contacto de la Caja con todo aquello que tenga que ver con lo provincial. Expresó, por otra parte, su deseo de poder seguir en esa línea de colabora-



ción tanto con el Moto-club como con el mundo del deporte y todo lo que tenga que ver con la provincia en general.

Por su parte, Antonio Groba interpretó el significado de la cesión de esta furgoneta en función de la utilidad que el Moto-club pueda darle en el desarrollo de su labor. En este sentido, apuntó la vital importancia que tiene como oficina de carrera y vehículo de publicidad.

Preguntado por las relaciones entre la entidad y el Moto-club, y si esta cesión significaría una más estrecha colaboración, manifestó que estas relaciones no eran nada nuevo. "Siempre que hemos querido algo de la Caja, ésta nos ha recibido. Es algo más que la Caja Provincial hace en favor del deporte en general y del Moto-club Alcarreño en particular".

FUTBOL: Sí, todavía queda alguno

El Deportivo se juega uno de sus últimos cartuchos en Alcobendas

Tres encuentros fuera de su propio terreno, y otros tres encuentros en el Pedro Escartín, es lo que le resta al Deportivo Guadalajara para intentar el milagro de la salvación. Milagro que domingo tras domingo se antoja más difícil.

Doce puntos a disputar, que matemáticamente dan la posibilidad de lograr la permanencia, pero que realmente significan un escaso margen de tiempo para enmendar lo que no se ha hecho a lo largo de la temporada. Aranjuez, Carabanchel y Avila son los tres cualificados rivales que restan por visitar el Pedro Escartín; Alcobendas, Manchego y Conquense son los equipos que esperan visita. Precisamente en estos desplazamientos están los dos equipos quizá más asequibles para las posibilidades moradas. El domingo, precisamente, el Alcobendas recibirá la visita del conjunto morado, en un encuentro que más que una lucha por la permanencia parece una competición por el último puesto de la tabla clasificatoria que actualmente ocupa el conjunto alcarreño.

Las posibilidades de uno y otro equipo son todas antes del encuentro, lo cual es evidente. Pero el Alcobendas, sin ser una maravilla, no causó mala impresión en la visita al Pedro Escartín, donde cayó derrotado por tres goles, cuando en realidad dispuso de mayores y mejores oportunidades para haber conseguido un resultado más positivo. Esa es la historia del encuentro de la primera vuelta, que ya de nada sirve a ninguno de los dos conjuntos. Si les servirían, por el contrario, a cualquiera de ellos los dos puntos que hay en liza en el encuentro del domingo. Y en este sentido, el más cualificado para conseguirlos es el conjunto local, pues el Deportivo viene demostrando últimamente más fuerza y, a lo largo de la temporada, que sus posibilidades no van mucho más allá del empate.

No obstante, los morados pueden tener más "chance" en esta ocasión, habida cuenta que se enfrentan al conjunto más go-

leado del grupo, un equipo que lleva encajados 64 goles; y que tan sólo ha logrado hacer 32, los que sumados a los que ha logrado el Guadalajara no igualan la cifra de encajados por el Alcobendas.

Si aún queda alguna posibilidad de que el Deportivo consiga salvar el descenso, esta pasa por los dos puntos de Alcobendas, y los dos puntos del desplazamiento a Cuenca. Porque, a buen seguro, el once alcarreño seguirá perdiendo positivos en su propio feudo, aunque deba conseguir alguno, y si no logra puntuar frente a equipos como Alcobendas y Conquense, mucho nos tememos que amarrar los dos puntos, por poner un ejemplo, frente al Carabanchel y el Avila será empresa difícil e impensable. Con la cabeza fría, es lógico señalar que el Deportivo está condenado al descenso, aunque todavía queden algunos cartuchos por quemar. Alcobendas es uno de ellos.

1.ª REGIONAL

El Azuqueca recibe esta semana la visita del San Sebastián de los Reyes, en encuentro que parece netamente favorable al conjunto local, que no está ni mucho menos descartado en la lucha por el ascenso, aunque sus posibilidades sean menores con respecto a otros equipos.

Lo normal sería que el Azuqueca, en su propio feudo y con el ánimo de su público, saque adelante el encuentro; mucho tendría que cambiar su actual línea de juego para que el San Sebastián de los Reyes pudiera complicarle el encuentro. Aunque en fútbol, todo es posible.

2.ª REGIONAL

El Horche se desplaza esta semana a la localidad madrileña de El Escorial, donde le espera un encuentro difícil, como todos los que juegan los horchanos, que están prácticamente hundidos y sin remedio en la clasificación general.

Marchamalo recibe en su campo al peligroso Adrada, en un encuentro en el que deben

vencer, si no se quieren ver complicados a última hora, lo cual parece bastante improbable. Los visitantes no son equipo cómodo, pero es de esperar que el conjunto marchamalero consiga los dos puntos, habida cuenta que el factor campo también debe influir.

El Hogar recibe la visita del Arévalo, al cual debe vencer para confirmar su recuperación definitiva. El conjunto alcarreño necesita los dos puntos para salir definitivamente de la zona peligrosa que actualmente ocupa.

3.ª REGIONAL PREFERENTE

Mondéjar recibe en su campo la visita de El Toboso, en encuentro que parece favorable a los mondejanos, que están realizando un buen final de temporada. Por otra parte, el factor campo es lógicamente un aspecto a tener en cuenta.

Alovera se desplaza a San Martín, y tal como están las cosas en el fútbol cualquier encuentro jugado fuera de casa es difícil, aunque el Alovera tenga ganado un prestigio como equipo a tener en cuenta allá por donde pasa.

Sigüenza. Los seguntinos tendrán que vérselas con el Aranjuez Promesas en su propio campo. Es previsible la victoria del equipo seguntino, habida cuenta el factor campo y la categoría del rival.

Yunquera se juega esta semana el ser o no ser en su propio feudo ante el actual líder Almoradiel. Caso de victoria local, los alcarreños habrán dado un gran paso en sus aspiraciones de ascenso; por el contrario, si el Almoradiel se alza con la victoria, los de Yunquera habrán perdido la gran oportunidad.

Virgen de la Esperanza y Pastrana se enfrentan en el encuentro de rivalidad provincial de la división. Teóricamente, el Pastrana es superior, pero tampoco hay gran diferencia entre ambos conjuntos. Además, al ser un encuentro de rivalidad alcarreña, cualquier resultado es posible.

Todos los deportes

BALONCESTO

El Caja Provincial recibe esta semana la visita del San Agustín, en la liguilla de ascenso a la segunda división. Parece que los hados, o la Federación Castellana, están empeñados en contra del equipo alcarreño, pues a los diez raros últimos minutos del encuentro contra el Cajamadrid, en los que los árbitros tuvieron mucho que ver con la derrota del conjunto alcarreño, hay que añadir el que la Federación Castellana haya nombrado árbitros neutrales. Tan neutrales que pertenecen al Colegio Manchego; por tanto, a buen seguro sean de Puertollano. Recordemos que el conjunto alcarreño pidió árbitros neutrales para el encuentro de liga en dicha localidad, precisamente por no fiarse de la labor técnica de los colegiados manchegos. Puede ser que entre los árbitros manchegos exista cierta animosidad hacia el conjunto alcarreño; por tal motivo, es una suposición evidentemente. Pero pensamos que si la Castellana quiere nombrar árbitros neutrales para un encuentro a jugar en Guadalajara, no pueden ser manchegos por dicha circunstancia. Máxime cuando lo que se juega un equipo es algo tan importante como el ascenso a la segunda división. Todo son suposiciones, pero no ha sentado nada bien en los medios baloncestísticos alcarreños esta designación, que motivó incluso una visita a la Castellana del presidente de la Federación Alcarreña.

La pretendida neutralidad habrá que verla el domingo, si es que para entonces sigue en pie la designación de colegiados manchegos, que es lo más probable.

Yendo al encuentro, se presenta evidentemente difícil dada la categoría del rival. Es evidente que no hay encuentros fáciles en el cami-

no a la segunda división, pero es de esperar que con el apoyo de la afición, el Caja logre superar mañana, a las 12.30 de la mañana, al campeón del grupo "A" de la tercera división.

FUTBOL-SALA

Tras la jornada de descanso, vuelve a la palestra el campeonato de liga de fútbol-sala, que está decidido con el Caja Postal como líder y campeón en solitario y, por ende, imbatido. En la segunda división, Comercial Plaza, Lusmay y Camy a igualdad de puntos luchan por el título. Y en el grupo "B", de esta segunda división, entre Taberné Philips y Merbe, anda el juego.



CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA

Asamblea General Extraordinaria

Por la presente se convoca a los señores socios, masculinos y femeninos, mayores de edad, y que posean aquella cualidad con una antigüedad no inferior a un año en la fecha de la presente convocatoria, a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el lunes día 3 de mayo próximo a las 20.30 horas en primera convocatoria; a las 20.45 en segunda, y a las 21.00 en tercera, en el salón de actos de la Caja de Ahorro provincial, sito en la calle de

E. B. Chavarri, n.º 2, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

UNICO. "Autorización a la Junta Directiva para la convocatoria de elección a presidente y constitución en el mismo acto de la Junta y Mesa Electoral".

GUADALAJARA,
a 15 de abril
de 1982

FIRMADO:
El secretario general

Encuentros hoy

FUTBOL-SALA

Caren-Los Nardos, 16.00 horas. Polideportivo Municipal.
C. Maruja-Sanjo, 17.15 horas. Polideportivo Municipal.
Justo Pobre-Caja Postal, 18.30 horas. Polideportivo Municipal.
Taberné-Mesón Joos, 19.45 horas. Polideportivo Municipal.
Hotel Pax-Centra, 21.00 horas. Polideportivo Municipal.
Foto Henares-R. Skol, 18.00 horas. Polideportivo Azuqueca.
Merbe-V. Cantabria, 19.15 horas. Polideportivo Azuqueca.
Aylú-Tudor, 16.00 horas. Salesianos.
Hispafer-D. Waldo, 17.15 horas. Salesianos.
D. Alcázar-Los Bomberos, 16.00 horas. Salesianos.
Zoyka-Dycar, 18.30 horas. Salesianos.
Konys-Payos, 16.00 horas. Salesianos.
D. Sigüenza-Cesinsa, 17.15 horas. Salesianos.
Spynce-El Puerto, 16.00 horas. Pistas San Roque.
Fil-Sport-Gutmon, 17.15 horas. Pistas San Roque.
Interclisa-Adepo, 16.00 horas. Maristas.
Banesto-Colgate, 17.15 horas. Maristas.
Hiper Calzados-Filtrona, 18.30 horas. Maristas.

región región región región

Ante el intento expansionista de la Caja de Ahorros de Toledo

La creación de una Federación Regional, en peligro

En su día les informamos del proyecto de constitución de una Federación Regional de Cajas de Ahorros de Castilla-La Mancha, que estaría integrada por las de Albacete, Toledo, Guadalajara y la Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real.

En un principio, la reunión constitutiva estaba prevista para el día 6 de abril, y aunque la misma llegó a celebrarse, finalmente no se llevó a cabo la esperada constitución de la Federación Regional de Cajas de Ahorros. Puestos en contacto con el presidente de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Fernando González Gálvez, nos ha manifestado que si bien en la mencionada reunión estuvieron ausentes varios responsables de algunas entidades provinciales,

be la posibilidad de que el proyecto constitutivo siguiera adelante, siempre y cuando se fijasen unos ciertos límites a la expansión de la Caja de Toledo, que pudieran estar en función del número de habitantes de las localidades en las que ésta pudiera establecer sucursales, etc... Este criterio es defendido por los responsables de la entidad toledana.

EN CONTRA DE LA INICIATIVA EXPANSIONISTA

En cualquier caso, parece ser que la postura mayoritaria se inclina por la constitución de la Federación Regional sin ningún tipo de expansionismo por parte de alguno de sus componentes, por lo que en este caso Toledo

El próximo día 23, los representantes de las Cajas de Ahorro de la región, decidirán el futuro de la misma

en la misma se pusieron de relieve una serie de problemas que pueden echar por tierra el proyecto constitutivo de la Federación Regional.

SUCURSALES PARA LA REGION

Sobre este aspecto, González Gálvez nos ha señalado que recientemente se ha tenido conocimiento de que la Caja de Ahorros de Toledo estaba realizando unos estudios con el objeto de establecer sucursales en Tarancón, Cuenca, Guadalajara y Albacete, y evidentemente este carácter expansionista de la entidad toledana es incompatible, en opinión del presidente de la Caja de Ahorro de Guadalajara, con la coordinación que requiere la Federación Regional. En la reunión mantenida el pasado día 6, en Madrid, entre los representantes de las Cajas de Ahorros de la región, se puso de manifiesto el intento expansionista de la Caja de Toledo, a lo que el presidente de la misma señaló que él no consideraba un obstáculo el hecho de que ésta estableciera sucursales en otras provincias de Castilla-La Mancha, para crear una Federación Regional.

Parece ser que las posturas son ciertamente encontradas, y en la próxima reunión que tendrán los representantes provinciales, el día 23 del presente mes, serán discutidos los distintos criterios sobre la posible constitución de la Federación Regional de Cajas de Ahorros. Según nos ha indicado Fernando González Gálvez, existen una serie de posibilidades a barajar en torno a este problema; que la federación se constituya sin condición alguna, en cuyo caso la Caja de Ahorros de Toledo debería suspender sus proyectos de expansión, o bien que la Federación no llegue a constituirse ante las pretensiones de aquella, en base a las argumentaciones señaladas en un principio. Incluso ca-

habría de congelar su iniciativa en este sentido. González Gálvez nos ha manifestado que la expansión de una entidad miembro de la mencionada Federación, en este caso la de Toledo, perjudica notoriamente la operatividad que precisamente se intenta conseguir a través de la integración de las Cajas de Ahorros de Castilla-La Mancha en una federación de ámbito regional, ya que la competencia que este fenómeno supondría, resulta a todas luces contraproducente para la coordinación que debe existir entre los miembros de la federación, en cuanto a la ejecución de proyectos comunes se refiere, pues en cualquier caso las correspondientes Cajas mantendrán su total autonomía en la realización de tareas provinciales, lo que igualmente puede considerarse insólito el que éstas tengan que competir en el desarrollo de su actividad con un componente de una federación regional a la que ambos pertenecen. La situación es, pues, ciertamente compleja, y como se ha indicado en un principio, en la reunión del próximo día 23 se expondrá el criterio común que mantienen las Cajas de Ahorros de Albacete, Guadalajara, Cuenca y Ciudad Real, en el sentido de que si Toledo no cede en sus pretensiones, probablemente no pueda llevarse a cabo la constitución de una Federación Regional.

Esta misma postura ha sido expuesta recientemente por el presidente de la Caja de Ahorros de Albacete, José María Gómez, a través de unas declaraciones realizadas al rotativo "La Verdad de Albacete", en las que manifiesta que los intentos expansionistas de la Caja de Ahorros de Toledo suponen un grave inconveniente para la puesta en marcha de la mencionada Federación Regional, al tiempo que califica la iniciativa de esta entidad como irracional.

C. D. V.

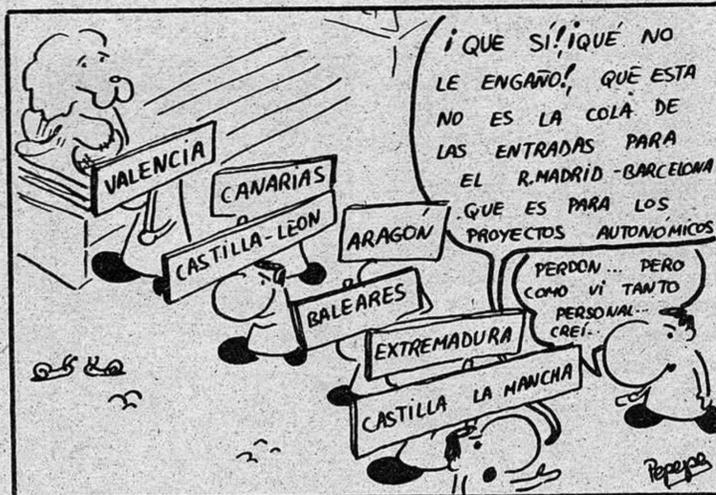
La Junta de Portavoces acordó que los proyectos de ley autonómicos sean tramitados con urgencia

Entre ellos figura el Estatuto de Castilla-La Mancha

En reunión celebrada recientemente, la Junta de Portavoces del Congreso de los Diputados ha acordado establecer las prioridades legislativas de las Cámaras para el presente período de sesiones, que finaliza el próximo 30 de junio. El acuerdo refrendado por la mayoría de los componentes de la Junta, y sobre el que la Mesa tendrá que determinar el orden de prioridades legislativas, contó con la discrepancia parcial de la Minoría Catalana y el PCE, que se mostraron contrarios a la inclusión, en esta lista de temas urgentes, de la LOAPA y el proyecto de armonización de la normativa autonómica.

En este sentido, es preciso señalar que cuarenta proyectos de Ley quedaban pendientes hasta la fecha anteriormente mencionada, de los que han sido suprimidos catorce, y de los veintiséis restantes tan sólo se debatirán catorce, todos ellos de contenido autonómico. A este respecto, un matutino madrileño señalaba que la organización del Estado de las autonomías era el tercer tema capital de los citados por Leopoldo Calvo Sotelo en su discurso de investidura como presidente del Gobierno, junto con el Acuerdo Nacional sobre el Empleo y el ingreso de España en la OTAN. Por otra parte, el citado medio de comunicación indicaba igualmente que, dado el pacto existente entre UCD y el PSOE en materia autonómica, no se prevén sorpresas para lo que resta del actual período de sesiones, salvo en el caso del estatuto valenciano, sobre cuyo contenido persisten las discrepancias.

El paquete de catorce proyectos de Ley de contenido autonómico, puede monopolizar las sesiones plenarias del Congreso, pendientes hasta la finalización del período de sesiones, si se cumplen las previsiones; la mayoría de ellos son de carácter orgánico y su relación es la siguiente:



estatuto de autonomía para Valencia, Canarias, Castilla-León, Aragón, Baleares, Extremadura, Castilla-La Mancha y Madrid. Tendrán igualmente carácter prioritario la Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico, LOAPA, el mejoramiento del Fuero Navarro, la financiación a las comunidades autónomas de las transferencias ya efectuadas, la cesión de tributos a estas comunidades y, finalmente, el Fondo de Compensación Interterritorial.

Así pues, de esta forma se cumple la promesa realizada por varios dirigentes centristas de Castilla-La Mancha en el sentido de que nuestro estatuto de autonomía sería tramitado en ambas Cámaras en el actual período de sesiones. El propio ministro de Administración Territorial, Rafael Arias Salgado, aseguró esta cuestión en repetidas ocasiones.

Por otra parte, cabe destacar a este respecto una información aparecida ayer en un rotativo madrileño. En la misma se especifica que para el Pleno del próximo día 20, la Junta de

Portavoces ha establecido un orden del día alternativo para el caso de que la LAU sea retirada definitivamente del Congreso; entre los proyectos que entrarían a debate figuran los estatutos de autonomía de Baleares y Castilla-La Mancha. De cualquier manera, el contenido de esta noticia no merece excesiva credibilidad, ya que el estatuto de nuestra región no puede ser debatido en el Pleno del Congreso antes de hacer su entrada en la comisión constitucional, para la correspondiente discusión de las enmiendas presentadas al mismo. En el momento de realizar esta información no hemos podido constatar la veracidad de este aspecto aunque, como ha quedado señalado anteriormente, resulta prácticamente imposible que el estatuto castellano-manchego sea debatido en sesión plenaria en una fecha tan próxima, por las razones aducidas, y a pesar de que la LAU sea retirada por el gobierno del Congreso.

C. D. V.

Reunión del Consejo Ejecutivo de la Junta con una comisión de parlamentarios austriacos

Se abordó el proceso preautonómico regional



Días pasados, el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Gonzalo Payo, recibió en el Palacio de Fuensalida, Toledo, a una comisión de parlamentarios austriacos, encabezados por el presidente del Congreso del país alpino, Antón Benya.

Esta comisión de parlamentarios, integrada por ocho miembros, viajaron recientemente a nuestro país para realizar una visita de carácter cultural, y dentro del programa de la misma, quisieron conocer de cerca la problemática y el funcionamiento del ente preautonómico castellano-manchego, por lo que giraron una visita a Toledo con el objeto de mantener

una reunión con Gonzalo Payo. En el transcurso de la misma, la indicada comisión parlamentaria austriaca estuvo acompañada por los congresistas españoles María Victoria Fernán-

dez España y Pere Pi Sunyer, así como por el embajador de Austria en nuestro país.

Tras la entrevista con el presidente de la Junta de Comunidades, se celebró una reunión entre el Consejo Ejecutivo de Castilla-La Mancha y los parlamentarios austriacos, en la que se abordó la actual situación del proceso autonómico de la región castellano-manchega, así como las principales características de la región y sus peculiaridades culturales e históricas.

Posteriormente, los parlamentarios austriacos, acompañados por Gonzalo Payo y diversos miembros de la Junta de Comunidades, realizaron una visita al museo de Santa Cruz y a otros puntos de interés turístico de la ciudad imperial. La comisión austriaca se interesó vivamente por todo cuanto afecta a nuestro actual proceso autonómico, quedando igualmente admirados por los valores artísticos de la capital toledana.

NOTA ACLARATORIA

En nuestro número de ayer, en la información relativa a la próxima celebración en Albacete del II Encuentro Regional de alcaldes y concejales del PCE, erróneamente atribuímos el mencionado Encuentro al PSOE, cuando en realidad el acto está organizado por el Comité Regional del PCE, con motivo de la celebración del III aniversario de los ayuntamientos democráticos.

TEMAS DE HOY

• JORNADA DE HUELGA GENERAL EN ASTURIAS.

Tras las confrontaciones políticas entre los dos grandes partidos políticos nacionales, UCD y PSOE, por la elección del candidato del Partido Socialista de Asturias, Rafael Fernández, como presidente del Consejo de Gobierno de Asturias, el Principado vivió ayer una jornada conflictiva en el ámbito socio-laboral, con un paro general convocado en todo Asturias por las centrales sindicales UGT y CC.OO. y los partidos de la izquierda.

Informaciones procedentes de estas centrales sindicales indicaban que 150.000 trabajadores asturianos secundarían durante todo el día de ayer el paro convocado por CC.OO. y UGT bajo el lema "Salvar Ensidesa, salvar Asturias". Estos 150.000 trabajadores representan entre un 70 y un 80 por 100 del total de la población activa asturiana.

Los sectores más afectados por la huelga son los del metal, química, enseñanza, construcción y actividades diversas. En la minería, el paro afectó a un 70 por 100 de los productores. La zona donde menos incidencia tuvo el paro fue en la de Oviedo, donde la secundaron entre un 50 y un 55 por 100 de los trabajadores.

En los transportes públicos se produjeron durante la mañana paros de una hora, aunque no se vieron afectados los trenes de largo recorrido. Al medio día, en la Plaza Mayor de Gijón, se concentraron unos 7.000 trabajadores para apoyar a las centrales en esta jornada de huelga general. En el acto, además de los secretarios generales locales de CC.OO. y UGT, intervino el alcalde socialista, José Manuel Palacio, quien pidió la unión de la clase trabajadora para lograr que el Gobierno realice en la región las inversiones que ésta precisa y acusó a la patronal por la matización política que había dado a la huelga. Este paro fue respaldado por USO y los partidos comunista y socialista. No se adhirieron a la misma Alianza Popular, UCD, la Asociación Profesional de Cuadros de Ensidesa y la Federación Asturiana de Empresarios.

• **DESACUERDOS EN EL PSOE POR LA CONFIGURACION DEL GOBIERNO ASTURIANO.** También, a nivel político, existió ayer en Asturias una gran tensión una vez constituido el Gobierno asturiano anteayer, con la presencia de los comunistas en el primer gabinete autónomo del Principado.

La reacción de UCD tras la coalición de socialistas y comunistas en Asturias no se hizo esperar. Iñigo Cavero, secretario general de UCD, manifestaba ayer que "los partidos de izquierda, socialista y comunista agitan con

frecuencia el fantasma de la «gran derecha», si bien —dijo— no hay ninguna operación de gran derecha en marcha, si se consolida la gran izquierda; ahí están los ayuntamientos y diputaciones de izquierda funcionando con una coalición postelectoral del PSOE-PCE, las votaciones de ambos partidos en el Parlamento, la actuación conjunta en muchas ocasiones de CC.OO. y UGT, como correas de transmisión de ambos partidos y ahora el Gobierno de Asturias. Yo diría —añadió el secretario general de UCD— que tome nota el electorado andaluz; aunque se le diga lo contrario, si votan al PSOE, están votando a un gobierno regional con ministros del Partido Comunista. UCD, en su posición de centro y auténtica moderación, se esforzará, ahora más que nunca, en evitar a los españoles la anunciada «pasada por la izquierda» de don Felipe González".

Todo el contencioso asturiano, tiene como telón de fondo las elecciones al Parlamento andaluz, que se celebrarán el próximo 23 de mayo.

Los miembros andaluces del Comité Federal del Partido Socialista Obrero Español aprobaron ayer una resolución exigiendo la convocatoria urgente de este órgano, máximo entre congresos, para que se examine la situación creada por la decisión del Comité Regional del PSOE asturiano. Asimismo solicitan que se revoque el acuerdo de la dirección asturiana del Partido Socialista.

• **FELIPE GONZALEZ, CONTRARIO AL ACUERDO DE LOS SOCIALISTAS ASTURIANOS CON EL PCE.** Felipe González, que se encontraba ayer en Sevilla asistiendo a actos de su partido de cara a la campaña electoral al Parlamento andaluz, ha confirmado los acuerdos que llevaron a Rafael Fernández a posibilitar la presencia de los comunistas en el Gobierno asturiano.

Por su parte, Rafael Escuredo, presidente de la Junta preautonómica de Andalucía y candidato socialista para la presidencia autonómica en Andalucía, señalaba ayer: "Prefiero estar en la oposición o irme a casa antes de gobernar en coalición con los comunistas".

• **TERCERA JORNADA DE LOS REYES EN NORUEGA.** Ayer se cumplió el tercer día de la visita oficial que han efectuado los Reyes de España a Noruega. En la mañana de hoy Sus Majestades regresaron a España, dando por finalizada una visita de Estado, tendente a acercar dos países situados a uno y otro

extremo de Europa que han vivido mucho tiempo distanciados.

Los Reyes tuvieron ayer un programa separado por primera vez. Don Juan Carlos, acompañado por el Rey Olav, visitó una fábrica de componentes electrónicos para la comunicación que exporta material para España, especialmente para los tres Ejércitos. Posteriormente, los reyes noruegos y español se trasladaron a otra fábrica de ingeniería mecánica, que tiene en Villagarcía de Arosa una factoría; su principal producción son bombas para la Marina, barcos petroleros, barcos bomberos, carros de combate, carros y misiles, producción que solamente exportan a países miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

A la entrada de la nave de fundición había un cartel que decía "Los trabajadores españoles saludan al Rey de España".

Por su parte, la Reina visitó durante la mañana de ayer un complejo de la Seguridad Social noruega y después se trasladó al museo donde se encuentra la obra de uno de los más importantes artistas impresionistas de Noruega.

• **CERCA DE DOS MILLONES DE ESPAÑOLES, EN PARO.** 1.801.000 españoles se encuentran en estos momentos sin trabajo, según datos del paro, registrados y dados a conocer por el ministro de Trabajo. Oficialmente, esto significa que por primera vez en los últimos cinco años, el paro no sólo no ha aumentado sino que incluso ha disminuido. En marzo había 15.000 parados menos que en febrero. Igualmente son optimistas las previsiones del Ministerio de Trabajo sobre la evolución del desempleo a lo largo de 1982.

En contraste con este optimismo del señor Rodríguez Miranda, diversos técnicos económicos de la Banca privada han coincidido en diagnosticar un ascenso del paro durante este año, aunque sea un aumento inferior al registrado durante 1981.

Según estas estimaciones, a finales de este año la cifra del paro en España podría situarse entre 2.000.100 y 2.200.000, cifras que representarían porcentajes de por encima del 17 por 100 de la población activa española.

• **LOS ALCALDES ANDALUCES Y EXTREMEÑOS, CONTINUAN A LA ESPERA DE NOTICIAS SOBRE EL CONFLICTO DE PRESURSA EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA.** El grupo de alcaldes socialistas de la zona minera de Landávalo, limítrofe con las provincias de Badajoz, Huelva y Sevilla, continuaban ayer esperando en el Ministerio de Industria y

Energía, alguna noticia esperanzadora del Consejo de Ministros que estudiaba el tema PRESURSA.

La esperanza se centraba como mínimo en la puesta en marcha de una planta de peletización en Frejenal de la Sierra, Badajoz.

La indignación en esta cuarta jornada de espera aumentaba en espera de alguna resolución del Consejo de Ministros.

• **ATENTADO FRUSTRADO CONTRA UN AUTOBUS MILITAR EN BARCELONA.**

La Policía comprobó ayer que la matrícula del Renault-12 utilizado por los terroristas para atentar contra un autobús militar que llevaba unos veinte jefes, oficiales y suboficiales, circulaban por la Avenida de Carlos II, era falsa.

También se ha sabido que en aquel momento, el vehículo militar se había estacionado brevemente, sonando el estampido del bazoca que empuñaba un individuo apostado en un puente, sobre el cinturón de ronda, joven, de fuerte contextura y como de 1,65 de estatura, que hechó a correr hacia la calle del Brasil, tomando el vehículo mencionado en el que huyó.

la granada, que no hizo blanco en su objetivo, atravesó la señal de tráfico que a unos diez metros de altura se alza en la avenida de Madrid, para luego penetrar en la casa número 17, abriendo un boquete de veinte centímetros de diámetro en la fachada, otro en una pared de la vivienda y desintegrándose sin explotar ni originar incendio.

El fallido atentado recuerda por sus características a los que se realizaron contra los gobiernos militares de San Sebastián y de Pamplona y que posteriormente fueron reivindicados por ETA.

• **SE RETIRA LA LAU.** El Consejo de Ministros, decidió ayer retirar el proyecto de Ley de Autonomía Universitaria (LAU) del trámite parlamentario; esta decisión de retirar la polémica ley sería comunicada probablemente a la presidencia del Gobierno por los cauces reglamentarios; la reseña oficial de lo tratado en el Consejo de Ministros no se daría a conocer hasta última hora de la tarde en rueda de prensa a la que se esperaba asistiera el ministro de Educación.

• **NUEVO GOBERNADOR MILITAR DE LAS PALMAS.** Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo gobernador militar de Las Palmas, el general de división Manuel Engo Morgado. El teniente general González del Hierro, capitán general de Canarias dijo en el acto que los valores

morales son para las Fuerzas Armadas más importantes que el más sofisticado medio material de lucha.

• **ASTURIAS NO ES ANDALUCIA.** Nicolás Sartorius, vicesecretario general del PC ha manifestado que "no se puede decir que se perjudica a la izquierda de Andalucía por lo sucedido en Asturias. También señaló Sartorius que Iñigo Cavero y la UCD no han querido un gobierno de concentración y de cooperación con la izquierda.

La inclusión del Partido Comunista Andaluz será imprescindible, ha manifestado el secretario general del Partido Comunista de Andalucía y ha añadido que esto será así porque sino el partido socialista tendría que pactar con UCD o con Alianza Popular, y Andalucía en estos momentos —añadió— necesita una política de cambio basada en la mayoría de izquierdas, con los comunistas.

• **SOBRE EL SINDROME TOXICO.** Ayer se celebró en la Audiencia Nacional, a puerta cerrada, la vista del recurso de apelación contra el procedimiento y prisión de los hermanos Bengoechea y de Cándido Hernández Galán, encartados en el sumario que se sigue sobre el síndrome tóxico.

Tanto el representante del Ministerio Fiscal como los abogados de los colectivos afectados por el síndrome tóxico se opusieron a la estimación de recurso.

• **PREPARATIVOS PARA EL 1.º DE MAYO.** Convocatoria conjunta del 1.º de Mayo de Comisiones Obreras y UGT. Los proyectos de reforma de la Seguridad Social que abren la puerta a una reducción de las pensiones, los de contratos temporales subvencionados por el Estado, que generarán la inseguridad en los puestos de trabajo y el incremento del paro, que se sitúa ya en la cifra de dos millones, son los lemas con que UGT y CCOO convocan este año el 1.º de Mayo.

Estos dos sindicatos han informado de los preparativos para esta fiesta mediante un comunicado conjunto en el que se habla de los peligros que atraviesa la democracia y el régimen de libertades por la acción golpista o terrorista de sectores minoritarios y en el que se aboga por la solidaridad internacional de los trabajadores.

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA

Tels.: 22 85 97 y 23 06 03



nacional nacional nacional nacional

JUICIO 23-F

Probable puesta en libertad de los tenientes

Madrid (por Miguel Platón)

Los ocho tenientes de la Guardia Civil procesados en la causa del 23 de febrero podrían ser puestos en libertad provisional en las próximas horas, si la sala acepta una petición de los defensores en tal sentido, a la que —significativamente— no se opuso el fiscal.

Esta nueva petición de puesta en libertad se basa en el testimonio prestado ayer por el teniente coronel Fuentes Gómez de Salazar, el jefe militar que autorizó por el teniente general Gabeiras, y gracias a su amistad personal con el comandante Pardo Zancada, consiguió en la mañana del 24 de febrero, establecer con los asaltantes del Congreso un pacto de rendición.

Al ser preguntado acerca de si en dicho pacto se estipuló si los tenientes de la Guardia Civil quedaban exonerados de responsabilidad o no —por encima de la redacción confusa del documento o nota recordatoria que firmó el general Armada—, el teniente coronel Fuentes afirmó que lo que se decidió fue el mismo trato para todos los tenientes, con independencia de que perteneciesen a la División Acorazada o a la Guardia Civil. Puesto que los tenientes de la "Brunete" no fueron procesados, la interpretación del testigo indica que los oficiales subalternos de la Guardia Civil tampoco deberían haberlo sido.

EL FISCAL NO SE OPONE

Los defensores de los tenientes aprovecharon el impacto de ese testimonio. Nada más comenzar la sesión de tarde pidió la palabra el letrado Guillermo Salva Paradela, defensor del teniente Alvarez, quien manifestó que, habida cuenta del testimonio del teniente coronel Fuentes Gó-

mez de Salazar, estaba claro que los tenientes de la Guardia Civil estaban incluidos dentro del "pacto del capo" como exentos de responsabilidades.

Salva Paradela se extendió en consideraciones acerca del valor de la libertad personal, para concluir solicitando que fueran inmediatamente puestos en libertad, "por lo menos provisionalmente". El abogado admitió que puede haber dudas en el Tribunal acerca de si los tenientes fueron declarados exentos o no, pero añadió que en este caso es aplicable el axioma "in dubio pro reo" (en la duda, a favor del reo).

Otros cuatro defensores de tenientes —Ortiz, Quintana, Hernández Grión y Segura— se adhirieron inmediatamente a la propuesta de Salva. El fiscal pidió entonces la palabra y dijo que no estaba de acuerdo con la interpretación sobre el resultado de la prueba, con que la declaración de Fuentes haya demostrado la inculpa-ción de los tenientes, pero que "en cuanto a la libertad provisional, el ministerio fiscal no tiene nada que objetar".

Dio la impresión de que estas últimas palabras daban vía libre a la libertad provisional de los tenientes. El presidente del Tribunal manifestó entonces a los abogados "que se presente escrito de petición y la sala se reunirá para proveer en justicia".

Entre los tenientes procesados, estas palabras se recibieron prácticamente como una aceptación a la petición de los letrados y fueron generales las sonrisas y hasta las felicitaciones de otros procesados. Más tarde, a la salida de la sala, algunos de los tenientes, sonrientes, llegaron incluso a formar con sus dedos una "V" de victoria.

LOS COMENTARIOS DE TORRES ROJAS

A lo largo de la mañana y

de la tarde declararon como testigos un coronel y ocho tenientes. Uno de estos últimos —Luis Crespo— sólo estuvo declarando durante diez minutos, lo que puede dar una idea del poco interés que tiene el testimonio de algunos de estos testigos de grados inferiores.

Se ha dado el caso de que los propios abogados que habían solicitado la presencia de algunos testigos han renunciado voluntariamente a su comparecencia —caso, ayer, del teniente coronel Luis Baguena Salvador— y aunque todavía faltan por declarar como unos veintiocho testigos, sólo una media docena de ellos parecen tener interés como para efectuar una larga declaración. Casi con seguridad puede afirmarse que la semana próxima finalizarán de declarar los testigos, y los informes definitivos del fiscal y abogados defensores comenzarán a finales de la semana o, como muy tarde, el lunes 26, una fecha esta última que alguno de los codefensores militares comentó ayer con perspectivas nada tranquilizadoras.

Entre los testigos que declararon ayer, el teniente coronel Fernando Pardo de Santayana, jefe de grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División Acorazada, afirmó que Pardo Zancada —de quien es amigo personal— le llamó por teléfono cuando ya estaba en el Congreso, pero "no me pidió ayuda. Dijo que había ido allí por España y quería que yo lo supiera".

Pardo de Santayana recibió la contraorden del propio general Juste a las 7.30 de la tarde del 23 de febrero, cuando sólo faltaban cinco minutos para que su unidad se dirigiese a ocupar el Parque del Moro, situado a la espalda del Palacio Real.

Una de las cuestiones más sobresalientes de su testimonio fue su relato de la intervención de Torres Rojas para respaldar la exposición que Pardo Zancada realizaba ante los mandos de la División.

El teniente coronel Pardo afirmó que el general Torres Rojas efectuó tres comenta-

rios. El primero fue sólo por el propio Pardo. "Al ver mis muestras de inquietud ante lo que Pardo decía, me dijo: No te preocupes, que esto se hace por mandato del Rey, y es mandato constitucional". Luego aludió a que la Reina también apoyaba la operación y, por último, al ser dadas a cada uno las misiones que tenía que realizar, manifestó que quería dejar bien claro que era un mandato constitucional y se actuaba a las órdenes del Rey.

UN AVION Y 200 MILLONES PARA TEJERO

Luis Gibert Crespo, también teniente coronel destinado en la "Brunete", manifestó que el general Juste le mandó aviso al capitán Batista para que al declarar ante el juez no mencionase su presencia en la emisora "La Voz de Madrid", a no ser que fuese preguntado específicamente sobre ello.

Pero la declaración sorpresa de la tarde corrió a cargo del teniente coronel José Corral Rodríguez, jefe de Estudios del Centro de Instrucción de la Guardia Civil.

A preguntas de López-Montero (defensor del teniente coronel Tejero) Corral dijo

haber oído en las inmediaciones del Congreso que al jefe de los asaltantes del Congreso le habían ofrecido "un avión y doscientos millones de pesetas". Ha sido la primera vez —aunque la fuente no sea de primera mano— que se menciona una cantidad específica en lugar de una oferta genérica de dinero, como se venía haciendo hasta ahora.

El mismo teniente coronel Corral comentó que, después de su entrevista con Tejero, "el general Armada salió con la cara de un hombre que se le había muerto su padre, derrotado".

Esta frase dio lugar a una protesta del defensor de Armada, Ramón Hermosilla, quien dijo que el testigo no podía saber la cara que pondría su patrocinado al recibir la noticia de la muerte de su padre. El presidente del Tribunal pidió al testigo que retirase la comparación y cuando el teniente coronel se excusó diciendo que era un símil —como hace diez días respondió el teniente general Saenz de Santamaría—, el presidente comentó entre risas generalizadas: "Los símiles suelen ser muy traicioneros".

Más de mil locomotoras y unidades eléctricas dispondrán de este sistema

Comienza la instalación de los teléfonos tren-tierra

- Mejorará la seguridad, la regularidad y la información de los clientes del ferrocarril

En los próximos días comenzará la instalación de un sistema de comunicación bidireccional entre los trenes y los puestos de mando (teléfono tren-tierra). Ello supondrá una importante mejora en el campo de la regularidad y la información al viajero, dos de los objetivos más importantes de RENFE en los momentos actuales, y que a la vez ayudará a la mejora de las condiciones de seguridad.

El sistema permitirá a los puestos de mando comunicarse con las cabinas de conducción de los trenes, y también directamente con los viajeros para informarles de incidencias en el servicio.

La instalación ha sido adjudicada a las firmas "AEG Ibérica, S.A." y "Standard Eléctrica, S.A." tras haberse

celebrado un concurso público, y afectará en una primera fase a 3.850 kilómetros de la Red arterial y cercanías de los grandes núcleos urbanos. Dispondrán de este sistema, previsto en el Plan General de Ferrocarriles, un total de 1.065 entre locomotoras y unidades eléctricas.

Los trabajos comenzarán en la línea Madrid-Barcelona para seguir posteriormente con los enlaces correspondientes a Asturias, País Vasco, Andalucía, Levante, etc. La puesta en funcionamiento de las instalaciones se realizará en el período 1983-1985. Con este proyecto, España se situará en segundo lugar de Europa, después de la República Federal de Alemania, en esta clase de instalaciones.

Creaciones
ORTIZ
SASTRERIA A MEDIDA
Confecciones
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA

Bar Restaurante
L. Garcia
GRAN VARIEDAD EN
TAPAS DE COCINA Y
UN EXTRAORDINARIO
MENU DEL DIA
c/. Boixareu Rivera, 19
Guadalajara



RTVE

PROGRAMACIONES

Sábado, 17 de abril

HOY

Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Trafico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

Guadalajara-Sigüenza				Sigüenza-Guadalajara			
6.58	9.14	11.37	12.04	5.53	7.20	8.44	12.59
14.21	16.04	19.36	21.02	14.24	16.30	17.38	20.08
21.26	21.24						

Domingos y festivos, Sigüenza-Madrid (Atocha), a las 19.06

Guadalajara-Madrid				Madrid (Atocha)-Guadalajara			
5.35	6.10 (1)	6.30	6.40 (1)	5.43 (1)	5.53 (1)	6.05	6.33
6.59 (1)	7.14	7.25 (1)	7.50	6.53 (1)	7.05	7.36	7.50 (1)
8.30	8.50	9.29	9.54	8.02	8.53	9.33	9.53
10.35	11.05	11.35	12.00	10.58	11.48	12.18	12.53
12.40	13.10	13.40	14.09	13.28	13.56	14.25	14.48
14.35	15.00	15.35	16.05	15.16	15.33	15.53	16.38
16.35	17.05	17.40	18.20	17.18	17.38	18.03	18.25
18.40	18.56	19.40	19.55	18.53 (2)	19.15	19.36	19.52
20.26	20.30	20.50	21.30	20.13	20.33	20.51	21.25
21.55	22.10	22.34 (2)	22.45	22.02	22.48	23.20	

(1) Laborables. (2) Semidirecto.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jdraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jdraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llegan a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Antonio Vicenti del Amo. Calle Mayor, 19.
MAÑANA: Esperanza Mayor Gil. Calle Mayor, 13.
REFUERZO: Carolina Malo García. Alamin, 26.

CUPON PRO CIEGOS 504

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso
 Localidad
 Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el período de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con fecha:
 Cheque adjunto núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Mayor, 43 GUADALAJARA Tel.: 22 86 97.

PRIMERA CADENA

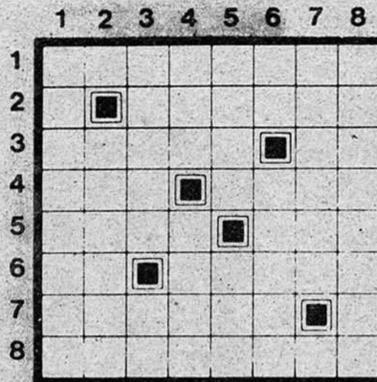
10 15 Carta de ajuste
 10 29 Apertura y presentación
 10 30 Pista libre.
 12 30 Concierto.
 13 30 Sedes del Mundial. Valencia
 14 00 Revista de toros.
 14 30 Parlamento.
 15 00 Noticias.
 15 35 Fútbol en acción. "Argenti-

na" (1).
 16 05 Primera sesión. "Estación comanche".
 17 30 Dibujos animados
 18 00 Erase una vez el espacio.
 18 30 Aplauso.
 19 30 Bla, bla, bla.
 20 00 Verdad o mentira.
 20 30 Charlot. "Ensangaiado".
 21 00 Noticias.
 21 20 Informe semanal.
 22 20 Sábado cine. "Mi desconfianza esposa".
 00 20 Ultimas noticias.
 00 30 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15 15 Carta de ajuste.
 15 28 Apertura y presentación.
 15 30 El impacto de lo nuevo. "El paraíso mecánico".
 16 25 Popeye. "Amor en las rocas".
 17 00 Retransmisión deportiva.
 19 00 Polideportivo.
 20 00 Estrenos TV. "Sospechas".
 21 30 Documental. "La aventura de las plantas".
 22 00 Concierto-2. Orquesta Sinfónica de RTVE.
 23 45 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES. 1: Pusiera a una persona fuera del contacto o proximidad de otra. 2: Aracnoideos acídicos. 3: Valuar, estimar. Matrícula de Bilbao. 4: Altar. Tostad. 5: Niño pequeñito. Baile andaluz. 6: Símbolo químico del indio. Trabajo; operación agrícola. 7: Cartuchera del cazador. 8: Dotadas de animación.

VERTICALES. 1: Relativa a Satanás. 2: Enarenan, refriegan con arena. 3: Entran, cruzan, atraviesan. Conjunción. 4: Aquí. El mayor de los hijos de Sem. 5: Extraña, anómala. Medida de longitud. 6: Voz militar de mando. Palpad, manosead. 7: Pez marino. 8: Parte o partes por donde se ase alguna cosa.

JEROGLIFICO



¿Qué puesto ocupan?

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

CRUCIGRAMA:

Horizontales. 1: Agasajes. 2: Ci. Evade. 3: Orfn. Car. 4: Mamila. E. 5: O. Alerón. 6: Don. Jara. 7: Asado. Ab. 8: Donosura.

Verticales. 1: Acomodás. 2: Gira. Oso. 3: A. Imanan. 4: Senil. Do. 5: Av. Lejos. 6: Jacara. U. 7: Ada. Orar. 8: Serenaba.

JEROGLIFICO:

En litera todos
 (En literato, dos).

Cartelera

• **COLISEO LUENGO:** "La patria del Rata", con Danilo Mattei, Julia Martínez, Arturo López y Taida Urruzola. Dirigida por Francisco Lara Polop. Pases a las 6.30, 8.30 y 10.30.

No es esta película una "rara avis" dentro de la filmografía española de los últimos tiempos. Como afectados por un extraño sarampión, realizadores y productores se lanzaron en la transición política a rodar filmes con ambientes marginales. El mundo de la delincuencia, preferentemente juvenil, y de la sociedad suburbial quedaba reflejado en el celuloide. Desgraciadamente, el tratamiento ha solido ser más folletinesco que realista. "La patria del Rata" debe encasillarse en este movimiento. Sin embargo, no alcanza las cotas de publicidad de otros títulos, como puede ser "Deprisa, deprisa", obra de Saura ya pasada en esta misma sala y que recibió por igual críticas y plácemes. Por tanto, pese a no tratarse de una película

de calidad —ya que tampoco su director, Francisco Lara, es un maestro— puede tener el aliciente de su tinte de acción y violencia, componentes bien recibidos por un buen número de espectadores.

• **MODERNO:** Desde las pasadas fiestas de Semana Santa, esta sala permanece cerrada, sin que hasta el momento se haya especificado el día de reapertura.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas



